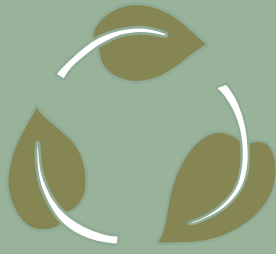


MEMORIA de

SOSTENIBILIDAD

INFORME CONSOLIDADO

2023



www.grupoarcoiris.com



ÍNDICE

1

Introducción

Presentación del informe y sus objetivos.

2

Contexto

Descripción de la empresa, historia, misión, visión, valores, modelo de negocio y posición en el mercado.

3

Aplicación Reglamento de Taxonomía Verde

Criterios de elegibilidad de las actividades del Grupo

4

Gestión ambiental

Descripción de las políticas, programas y prácticas para minimizar el impacto ambiental.

5

Empleo y cuestiones sociales

Datos más relevantes referentes al empleo, higiene, igualdad y seguridad laboral del Grupo

6

Derechos humanos y código de conducta

Descripción de las políticas y prácticas en relación con el compromiso con el correcto desarrollo ético del Grupo

7

Sociedad y Grupo

Relación del Grupo con el tejido empresarial, asociativo y de derecho público

8

Ética, corrupción y soborno

Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Blanqueo de Capitales y Compliance

INTRODUCCIÓN

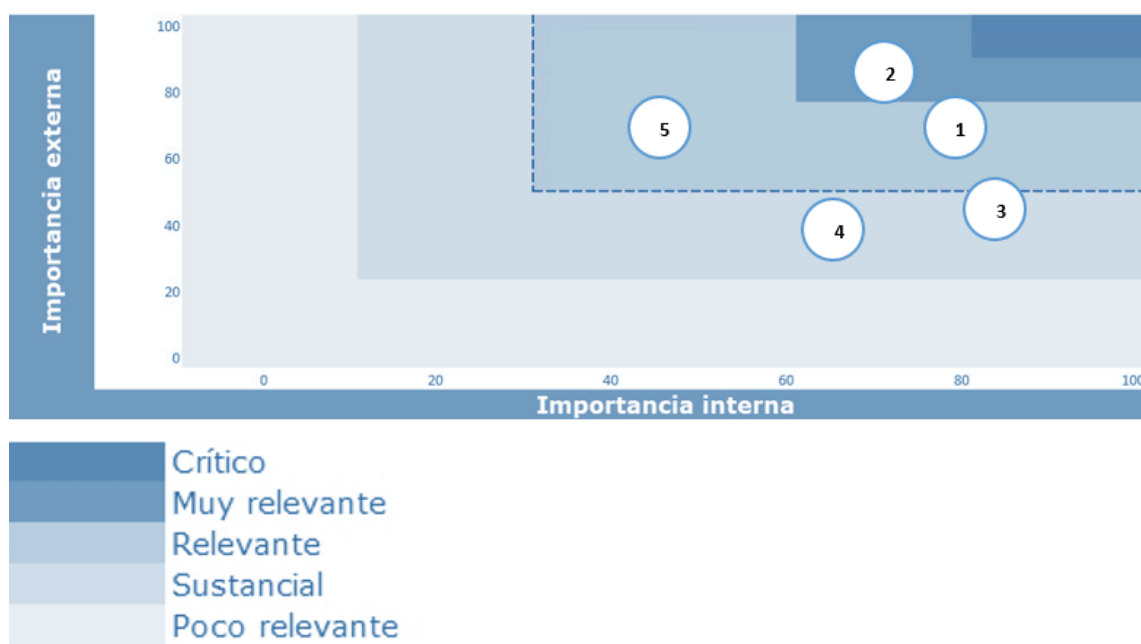
El presente documento da respuesta a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, según la cual las compañías sujetas a su cumplimiento, entre las que se encuentra Ganadera Unida Comarcal Sociedad Cooperativa y sus sociedades dependientes (en adelante, Grupo Arcoíris), deben incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera que contenga una breve descripción de su modelo de negocio, de las políticas existentes en el ámbito no financiero y sus resultados de aplicación y de los principales riesgos no financieros vinculados a sus actividades. Asimismo, dicho estado deberá incluir una serie de indicadores clave de resultados no financieros sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, sobre el respeto de los derechos humanos, relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno y sobre la sociedad.

Tanto los riesgos aquí identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación son la base sobre la que se elabora el presente Estado de Información no financiera, que se publicará en los primeros seis meses de 2024.

MATERIALIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Análisis de materialidad de los asuntos relevantes identificados en el periodo.

- Estableceremos un cuadrante que diferencie la relevancia de las operaciones y las prácticas usadas en el mismo.
- A continuación se muestra una propuesta razonable de ordenación de prioridades de materialidad:



1. Cuestiones medioambientales: efectos, procedimientos, aplicación de la precaución y garantías frente a estos riesgos.
2. Cuestiones relativas al personal.
3. Cuestiones relativas al cumplimiento de los derechos humanos.
4. Informe sobre la lucha contra la corrupción y soborno.
5. Compromisos de desarrollo sostenible.

CONTEXTO

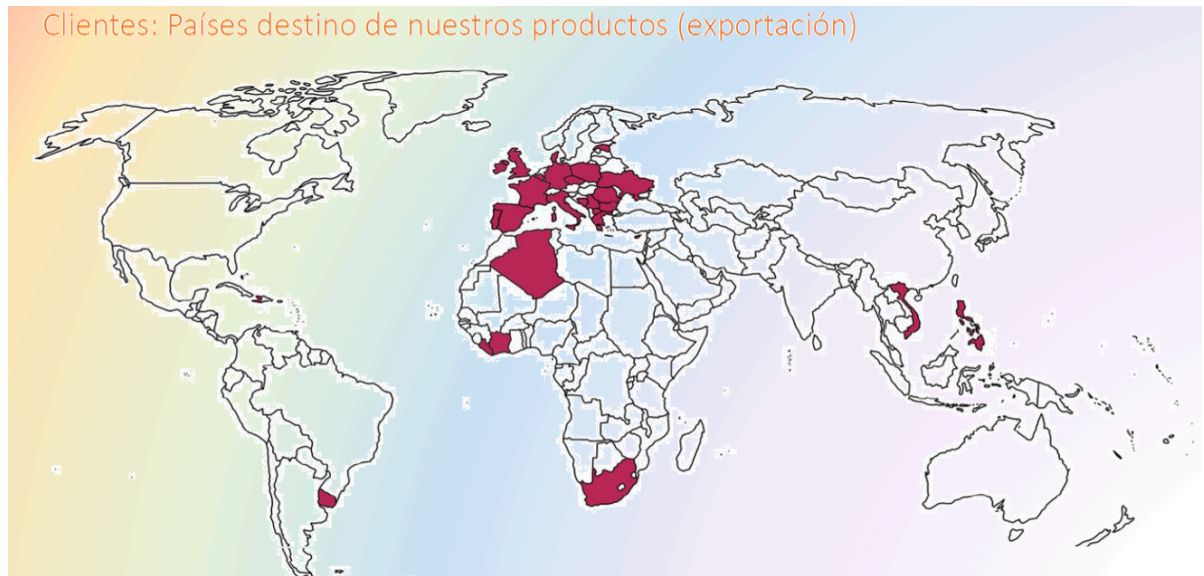
DESCRIPCIÓN

Grupo Arcoíris pretende ser un referente de la integración vertical y horizontal del cooperativismo en el sector ganadero y su transformación alimentaria, en Aragón desde la Comarca del Matarraña (Teruel). Como Grupo Empresarial Socialmente Responsable, cuyo origen es el asociacionismo en cooperativas locales y comarcales, nuestros valores y estrategia tienden líneas claras y directas hacia el desarrollo socio-económico de la Comarca, el crecimiento y progresión de nuestros socios, del personal, la fidelidad y confianza de nuestros clientes, y la colaboración estrecha con nuestros proveedores, que en conjunto favorezcan a nuestra comunidad, contribuyendo a dibujar un entorno y un medio cada vez más sostenible, económica, medioambiental, laboral y socialmente.

Grupo Arcoíris, fiel a todo ello, encuentra en la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) el marco idóneo que refleja su filosofía empresarial, toda su actividad y gestión, en un contexto de diálogo continuo con nuestros grupos de interés:

- La Sociedad; a la que servimos desde hace 4 décadas, arraigando a sus gentes en este nuestro territorio, a través de la creación paulatina de empresas (ver estrategia y gobernanza) que hoy constituyen un tejido industrial de sociedades cooperativas instaladas en las poblaciones de la Comarca

Clientes en 29 países; quienes depositan en Arcoíris la confianza por la calidad de nuestros productos y servicios, así como su fidelidad, que también nos acompaña en estas 4 décadas de historia que estamos recorriendo juntos.



·La Administración e Instituciones competentes; con quienes, a través de nuevas homologaciones y acreditaciones, crecemos en nuevas actividades socio-económicas, aportando así cada año más valor al territorio, a la Comarca, a la sociedad aragonesa en su conjunto y al resto de grupos de interés.

·Las Personas del Grupo; quienes, como plantilla, viven el cooperativismo que les proporciona estabilidad en su zona de origen o en la que se han establecido al encontrar en las empresas del Grupo Arcoíris raigambre laboral.

·El Medioambiente, al que mimar, al ser el entorno de nuestra comunidad, el territorio en el que vivimos, donde nos arraigamos y operan nuestras industrias.

·Integrados y Proveedores alineados con nuestra misión cooperativa y con nuestros principios de trabajo asociativo y crecimiento local/comarcal.

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Visión del Grupo

La Visión o lo que queremos llegar a ser, inspira nuestra Misión o dedicación, a través de unos Valores, que comunes a todas las sociedades e integrados del Grupo y a nuestra plantilla, mediatizan nuestras metas estratégicas en lo social y en lo económico, cuyo fin último es el desarrollo comarcal a través de la generación de valor y riqueza en, por y para el territorio del Matarraña y sus gentes.

Queremos ser un Grupo percibido como referente de la integración vertical y horizontal del sector ganadero del Matarraña y territorios aledaños, así como el motor del desarrollo rural de la misma a través de un sólido tejido industrial ganadero a lo largo y ancho de la poblaciones de la Comarca, como una balanza equilibradora del crecimiento acompasado de/en toda la zona, que arraigue a sus gentes en la misma, proporcionándoles empleos, estabilidad y así la calidad de vida que hagan de nuestra tierra un lugar sostenible en el tiempo.

Misión del grupo

Aportamos más valor al sector ganadero comarcal a través de la transformación alimentaria, desde un tejido industrial sólido con explotaciones repartidas por las poblaciones de la Comarca, de una forma sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Valores del Grupo

- Compromiso con nuestro territorio, sus poblaciones y sus gentes
- La unión hace la fuerza, las sinergias el crecimiento conjunto
- Cooperativismo en la estructura, cooperación en lo socioeconómico
- Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Para conseguir todo lo anterior, conforme a los valores cooperativos de Grupo Arcoiris, seguiremos las siguientes líneas estratégicas:

- Negocios complementarios y sinérgicos a partir de la industria ganadera
- Inversión en I+D+I ganadera e industrial
- Transformación agroalimentaria que aporte más valor
- Tejido industrial ganadero (explotaciones, granjas, SATs, salas de despiece, mataderos, secaderos....) , servicios globales al socio/cliente

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Nuestro grupo opera en cada uno de los siguientes sectores de actividad:

Sector Primario

El sector primario de la empresa se compone de granjas propias (GUCO, Granjas GUCO, Explotaciones Cunícolas Arcoiris, Cunícola Valtorre) y explotaciones integradas, así como de las explotaciones de socios. Se proporcionan los siguientes servicios y productos esenciales:

- Semen: Producción y distribución de semen de porcino y de conejos para la reproducción.
- Pienso: Fabricación y suministro de pienso para alimentación animal.
- Servicio de transporte: Logística y transporte de animales y productos.
- Servicio veterinario: Atención y cuidado de la salud animal.
- Compra de animales: Adquisición de lechones, pollos y conejos para las explotaciones.

Centros de Producción y Facturación

- Centro de inseminación Porcino:
 - Producción: 466 dosis/año.
 - Facturación: 1,717 millones de euros.
 - Plantilla: 19 trabajadores.
 - Ubicación: Peñarroya y Herbes.
- Integración de granjas de producción lechones y selección e hibridación porcina:
 - Cerdas reproductoras: 20,000.
 - Producción: 385,000 lechones/año.
 - Facturación: 26 millones de euros.
 - Plantilla: 34 trabajadores.
- Granjas Cunícolas:
 - Producción: 490,000 conejos/año.
 - Reproductoras: 12,000 conejas.
 - Plantilla: 17 trabajadores.

Sector Industrial

Compuesto por Matadero Comarcal de Valderrobres, INCO, GUCO (Producción de pienso), Despiece de Cerdos (Industrias Cárnicas 3 Reyes) y conejos (INCO). Salas de procesamiento de productos (3 Reyes e INCO) y secaderos de jamones y paletas (SOINCAR)

Procesos y Servicios

- **Matadero porcino y cunícola:**
 - Producción: 1,200,000 canales/año.
 - Facturación: 7,5 millones de euros.
 - Plantilla: 48 trabajadores.
 - Instalaciones: Valderrobres.
- **Fábricas de pienso:**
 - Producción: 186,200 Tn/año.
 - Integración: 392,000 cerdos de cebo + 66,000 de socios.
 - Pollos comercializados: 3,525,000.
 - Facturación: 133 millones de euros.
 - Plantilla: 52 trabajadores.
 - Ubicación: Valderrobres y Fuentes Calientes.
- **Servicio de Sacrificio y Matacía:**
 - Sacrificio: 29,000 tn/canal.
 - Facturación: 2,51 millones de euros.
 - Plantilla: 64 trabajadores.
 - Inversión realizada (1993-2023): 9,316,959.23 euros.
- **Sala de despiece de porcino:**
 - Despiece: 303,000 canales/año.
 - Facturación: 77,9 millones de euros.
 - Plantilla: 214 trabajadores.
 - Ubicación: Planta de despiece y fábrica de embutidos en Valderrobres.
- **Secaderos de jamones:**
 - Producción: 130,000 jamones y paletas (33,000 Jamón D.O. "Jamón de Teruel", 85,000 Jamón Serrano, 12,000 Paletas).
 - Otros productos: 200,000 kg de lomo curado, 86,000 kg de embutidos y elaborados.
 - Facturación: 9,1 millones de euros.
 - Plantilla: 32 trabajadores.
 - Ubicación: Secaderos en Monroyo y Fuentespalda.

Sector Servicios

Dentro del cual se ubican el resto de empresas que componen el Grupo. Forma parte de la idea de crecimiento de la comarca que se ha realizado a lo largo de los años. Este sector ha sido fundamental para el desarrollo económico y social de la región, proporcionando una amplia gama de servicios que respaldan tanto a las actividades agrícolas e industriales como a las necesidades de la comunidad.

Las empresas del Grupo en este sector abarcan desde el transporte de materias primas y productos terminados, hasta servicios de gestoría, limpieza, mediación de seguros y comercialización de productos.

Gestión y Comercialización

El sector servicios de la empresa se encarga de diversas áreas administrativas y de soporte:

- Dirección y Coordinación
- Dirección Financiera
- Departamento de Calidad
- Departamento de Formación y Prevención
- Responsable de Flota de Camiones y Vehículos
- Responsable de Mantenimiento

Servicios Diversos

Además, se prestan numerosos servicios especializados:

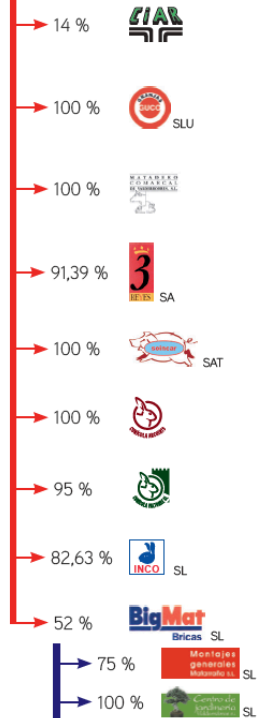
- Transporte y gestión de residuos:
 - Logística: Transporte de materias primas a fábrica para elaborar pienso, transporte de pienso a explotaciones, socios o integrados, transporte de lechones a otras explotaciones, y transporte de cerdos a matadero.
 - Gestión de estiércoles y purines: Vehículos para recogida de purines y plantas de tratamiento en Valderrobres y Peñarroya de Tastavins.
 - Facturación: 2,9 millones de euros.
 - Plantilla: 28 trabajadores.
 - Vehículos: 22 vehículos.

- Mediación de seguros:
 - Servicios a empresas propias y a terceros.
 - Facturación: 522,000 euros.
 - Plantilla: 6 trabajadores.
- Servicios de gestoría:
 - Facturación: 396,000 euros (primer grupo), 158,000 euros (segundo grupo).
 - Plantilla: 10 trabajadores (primer grupo), 6 trabajadores (segundo grupo).
- Servicio de limpieza:
 - Servicios a particulares y al grupo.
 - Facturación: 117,000 euros.
 - Plantilla: 5 trabajadores.
- Materiales de construcción y servicios:
 - Facturación: 2,3 millones de euros.
 - Plantilla: 13 trabajadores.
 - Participación: BIGMAT.
- Servicios de construcción y montaje:
 - Facturación: 385,000 euros.
 - Plantilla: 4 trabajadores.
- Servicio de floristería, jardinería y materiales:
 - Facturación: 136,000 euros.
 - Plantilla: 2 trabajadores.
- Central de compras y gestión de tiendas:
 - Facturación: 1,15 millones de euros.
 - Plantilla: 2 trabajadores.
- Tienda de productos delicatessen y lotes:
 - Comercializa productos del grupo y de terceros, además de gestionar una tienda de productos delicatessen.
 - Facturación: 271,000 euros.
 - Plantilla: 3 trabajadores.

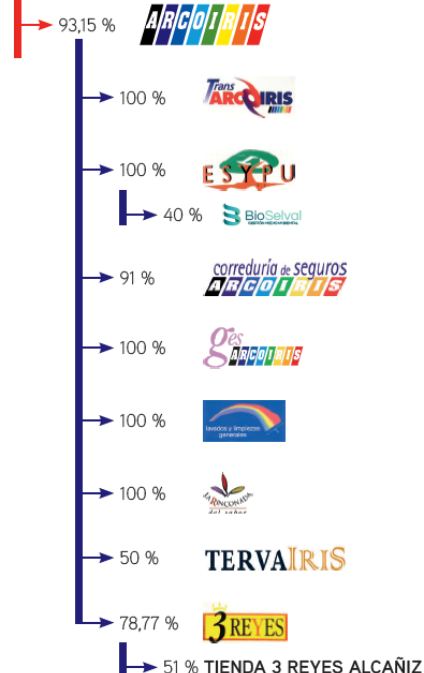
ORGANIGRAMA EMPRESAS



(1978)



(1978)



Respecto a los datos de tamaño de organización y balance, se encuentran detallados en las cuentas anuales de la empresa a las que se anexa este informe de sostenibilidad. Asimismo, en el apartado relativo a empleo se ha detallado la composición del mismo separando en hombres y mujeres, así como las diferentes categorías.

MARCAS

Sociedad	Marca	Productos / Servicios
Grupo Arco Iris	LM La Maza 	Productos cárnicos elaborados (embutidos y jamones)
		Servicios de venta al detalle en comercios, exportación, promoción y representación, difusión de material publicitario
Grupo Arco Iris	LOGO ARCOIRIS 	Etiquetas que no sean de tela, almanaques, archivadores, papel de embalaje, bolsas de papel o materias plásticas, rótulos de papel o cartón, talonarios, etc.
Grupo Arco Iris	LOGO ARCOIRIS 	Carnes y extractos de carne; embutidos y elaborados de carne; conservas y encurtidos, preparados y precocinados.
Grupo Arco Iris	Grupo ARCOIRIS 	Organización, gestión y prestación de servicios comunes. Participar en otras sociedades y agrupaciones de su misma naturaleza. Representación de los intereses económicos agrarios comunes.
		Establecer convenios financieros.
		Promover y organizar cursos de formación y capacitación para sus empleados y asociadas de la agrupación.
Soincar	Parrisal 	Carnes, aves y caza. Conservas de carne y productos de charcutería.
Soincar	3 Reyes 	Jamones, carnes frescas.
Soincar	Valdejamón	Jamones.
Soincar	Virgen de la Fuente 	Productos cárnicos y embutidos derivados del cerdo.
		Servicios de distribución, transporte y almacenaje de productos cárnicos y embutidos derivados del cerdo.
Soincar	Virgen de la Fuente	Servicios de distribución, transporte y almacenaje de productos cárnicos y embutidos derivados del cerdo.
Soincar	Soincar Monroyo 	Carne y embutidos de carne, en especial derivados del cerdo.

MARCAS

Sociedad	Marca	Productos / Servicios
Tiendas el productor, S.L.	La Rinconada del Sabor 	Venta al detalle o al menor en comercios; servicios de importación y exportación; promoción y representación sobre productos agroalimentarios, publicidad.
GUCO	GUCO 	Elaboración, fabricación, comercialización y explotación en común de piensos compuestos para sus asociados.
GUCO	GUCO 	Organización de compra común a entidades y organismo oficiales. Representación y gestión de comercialización del ganado producido por los socios a industrias transformadoras. Prestación de servicios de asistencia técnica. Otros.
GUCO	GUCO 	Prestación de servicios de asistencia económica a las explotaciones de los asociados.
GUCO	GUCO 	Productos agrícolas, hortícolas, cereales y demás componentes utilizados en la fabricación de pienso y sustancias para la alimentación de animales.
CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOIRIS DEL MATARRAÑA, S.	CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOIRIS 	Agencias de seguros, servicios de seguros, consultoría en materia de seguros, facilitación de cotizaciones en materia de seguros, liquidación de siniestros en materia de seguros, organización de evaluaciones en materia de seguros, reaseguros.
CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOIRIS DEL MATARRAÑA, S.	PEINSURTECH ARCOIRIS 	Promoción de servicios de seguros en nombre de terceros, servicios publicitarios relacionados, servicios administrativos relacionados, servicios de compañías de consultoría y seguros.

UBICACIONES GEOGRÁFICAS

La implantación geográfica de las diferentes empresas e instalaciones de Grupo Arcoíris abarca principalmente la provincia de Teruel, y algún municipio de provincias limítrofes como Zaragoza o Castellón. Diferenciando en diferentes instalaciones cada área del proceso, como fábrica de pienso, granjas, secaderos, centros de inseminación, entre otros.

La siguiente imagen muestra la ubicación de los principales activos de la empresa.



ANÁLISIS CORPORATIVO

A través del análisis DAFO estudiamos interna y externamente la empresa con el objetivo de determinar su situación real dentro del mercado. A continuación, se explican las diferentes áreas a analizar

	ASPECTOS FAVORABLES	ASPECTOS DESFAVORABLES
Análisis interno	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Análisis Externo	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

• **Debilidades:** Los puntos débiles más relevantes de Grupo Arcoíris son el número de granjas vs la alta meta productiva; La edad de los socios, jubilaciones cercanas debido a la edad de los socios; Gobierno Cooperativo compuesto de no profesionales en técnica de valorización de residuos.

• **Amenazas:** Las posibles amenazas con las que cuentan son los profesionales sin formación específica en las distintas zonas; las crecientes corrientes veganas/vegetarianas de manera global; la exigencia de nuevos certificados específicos; los continuos cambios en la legislación sanitaria respecto a las exportaciones, etc. Posible falta de relevo generacional en la zona de influencia y de contratación del grupo.

La amenaza más relevante sería la potencial peste porcina y el cierre de fronteras.

• **Fortalezas:** Las inversiones realizadas al plan estratégico por un importe de 21 millones de euros; relacionarse en proyectos de I+D+i y sus fondos; sinergias entre sociedades; proximidad entre las explotaciones y factible gestión de estas; adquisición de certificaciones alimentarias internacionales y de exportación, calidad y producto, entre los cuales destacamos pertenecer a la D.O. Protegida Jamón de Teruel/Paleta de Teruel como productor industrial.

• **Oportunidades:** Continuo crecimiento del porcino en España, lo que conlleva a un crecimiento de la demanda del pienso; cercanía con clientes potenciales; necesidad comarcal de gestionar purines; existencia de mercados que valorizan piezas 100% más que España, como China.

Además, a fin de adaptarse con agilidad a su ecosistema y vislumbrar con anticipación los desafíos claves que afrontará, estudia su entorno a través de otras herramientas como el PESTEL, mediante el cual analizamos factores económicos, políticos, sociales, tecnológicos, entre otros, detallados a continuación:

ANÁLISIS DAFO

•• **Factores políticos:** Según datos de la Comisión Europea, España ocupa el primer lugar en la producción de carne de cerdo en la UE. Además, la ubicación geográfica y las condiciones climáticas favorables en algunas regiones de España, como Cataluña y Aragón, han contribuido al desarrollo de granjas y empresas porcinas. La DGA (Diputación General de Aragón) ofrece facilidades para la instalación de estas empresas, y las subvenciones a favor del desarrollo rural también han impulsado el sector.

• **Factores económicos:** En 2023, el precio del cerdo en España ha experimentado un aumento significativo. En la semana 39, el precio comunitario de la carne de porcino en canal se estableció en 225,80 €/100 kg, lo que representa un incremento del 0,25% respecto a la media de la Unión Europea.

Factores socio-culturales: Mayor reflexión y conocimiento sobre temas de igualdad de género. La creciente conciencia y debate sobre la igualdad de género están influyendo positivamente en la sociedad, promoviendo cambios significativos en la percepción y el comportamiento.

Teruel en el mapa nuevamente: La comarca del Matarraña está ganando visibilidad y reconocimiento, atrayendo la atención tanto a nivel nacional como internacional, sobre todo en el sector turístico.

• **Factores tecnológicos:** Mejora en la tecnificación de procesos y operaciones como curado, frío, consumos; diversas subvenciones a la I+D+i y tecnología aplicables a mejora de procesos; sistemas de optimización y depuración de recursos como el agua en lavado de purines.

• **Factores ecológicos:** Aumento de la responsabilidad social respecto a la ecología de forma global; aumento en la sensibilidad hacia los purines como bioresiduo a gestionar además del crecimiento de conciencia sobre consumos energéticos y de fuentes sostenibles.

• **Factores legales:** Homologación de mataderos mono -especie para exportar a países target de Asia y registros de certificaciones, entre otras.

REGLAMENTO TAXONOMÍA VERDE

La aplicación del Reglamento de Taxonomía Verde de la Unión Europea ha sido objeto de análisis y evaluación en nuestra organización. En este sentido, hemos llevado a cabo una alineación con los códigos NACE para identificar las explotaciones sujetas a autorización ambiental integrada, teniendo en cuenta el volumen de las Unidades de Ganado Mayor (UGM), con más de 750 reproductoras o más de 2000 plazas de cerdos de sebo. Hemos verificado que estas actividades se consideran elegibles según los criterios establecidos. En relación a la elegibilidad de su actividad, hemos determinado que todas las actividades, excepto aquellas vinculadas a actividades no agrícolas, cumplen con los requisitos y criterios establecidos por el Reglamento de Taxonomía Verde. Por lo tanto, hemos excluido estas actividades no agrícolas de la cifra de negocios para asegurar la adecuada clasificación y evaluación de los recursos.

En cuanto al origen de los recursos, hemos recopilado información relevante sobre la proximidad de las explotaciones y su carácter de granjas familiares. Este aspecto es importante para demostrar el compromiso de nuestra organización con el fomento de la agricultura sostenible y el apoyo a las actividades agrícolas tradicionales.

Además, hemos realizado evaluaciones específicas en aquellas granjas que la legislación exige, para verificar que no se ejerce ningún perjuicio al medioambiente. Esta evaluación nos permite asegurar que nuestras actividades agrícolas se desarrollan de manera responsable y respetuosa con el entorno natural.

En resumen, estamos comprometidos con la aplicación del Reglamento de Taxonomía Verde de la UE y hemos llevado a cabo las correspondientes medidas y evaluaciones para garantizar la elegibilidad y la sostenibilidad de nuestras actividades agrícolas. Nuestro objetivo es contribuir a la protección del medioambiente y promover prácticas agrícolas responsables en línea con los estándares establecidos.

Quedando los siguientes datos:

Entidades	Cifras de negocios	
Grupo Arcoiris sin eliminaciones	271.635.214,32 €	
Empresas del consolidado cuya actividad se		% S/Grupo
Prefabricados y Montajes Bricas S.L.	2.263.625,38 €	0,83%
Montajes Matarraña S.L.	284.977,05 €	0,10%
Transarcoiris S.L.	2.923.759,87 €	1,08%
Gestorías Arcoiris S.L.	395.514,59 €	0,15%
Gestoría del Bajo Aragón S.L.U.	157.780,44 €	0,06%
Correduría de Seguros S.L.U.	554.739,67 €	0,20%
Lavados y limpiezas	115.831,38 €	0,04%
Asignación de cifras no elegibles según		
Cifra negocio consolidado	160.441.827,21 €	
Prefabricados y Montajes Bricas S.L.	1.337.014,40 €	
Montajes Matarraña S.L.	1.402,68 €	
Transarcoiris S.L.	15,10 €	
Gestorías Arcoiris S.L.	0,02 €	
Gestoría del Bajo Aragón S.L.U.	0,00 €	
Correduría de Seguros S.L.U.	0,00 €	
Lavados y limpiezas	0,00 €	
Total cifra negocios no elegible	1.338.432,20 €	

CUESTIONES AMBIENTALES

Las afecciones que sobre el medio ambiente puede tener uno de los sectores de actividad principales del Grupo Arcoiris, por los residuos generados en las explotaciones ganaderas, han preocupado a los Consejos de Administración y Directivos del Grupo Arcoiris desde sus orígenes, por lo que, en la estrategia de actuación, el desarrollo sostenible de las explotaciones ha sido un punto fundamental.

Para cumplir con este objetivo una de las líneas a seguir ha sido trabajar con explotaciones familiares de tamaño pequeño o mediano, sin contar apenas con grandes explotaciones intensivas sujetas al régimen de autorización ambiental integrada.

Otra línea paralela y no menos importante ha sido la colaboración con los agricultores para aplicar los purines en los cultivos con el objetivo de fertilizar, impulsando el aprovechamiento racional de los mismos.

Siendo conscientes de las dificultades de aplicación en los campos en todas las épocas del año, se construyeron dos balsas de almacenamiento, en los términos municipales de Valderrobres y Peñarroya de Tastavins autorizadas como Plantas Intermedias de Categoría 2, a las que se traslada el excedente de purines que no puede aplicarse directamente como enmienda orgánica por las condiciones climatológicas o temporales, y desde las que posteriormente se extraen y se aplican a campo. Recientemente se ha obtenido en régimen de concesión una tercera Planta Intermedia de Categoría 2 ubicada en el término municipal de Fuentespalda, autorizada con el número S44114003.

Asimismo, se acreditó como centro gestor de estiércoles y purines la empresa ESYPU, S.L., cuya actividad consiste en organizar la recogida, transporte y aplicación como fertilizante de los estiércoles y purines generados en las explotaciones ganaderas que hayan optado por delegar en el Centro Gestor la gestión de los purines generados en las mismas, asumiendo por tanto la responsabilidad en cuanto a dicha gestión.

Tanto el municipio en el que se ubica la sede social de la empresa, Valderrobres, como otros 11 municipios de los 18 que integran la Comarca del Matarraña, han sido catalogados como zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos de origen agrario y recogidos en el anexo XIV de la Orden AGM/83/2021 del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medioambiente del Gobierno de Aragón. Además, la totalidad de los municipios de la Comarca se relacionan en el Anexo de la Orden DRS/547/2016 de 28 de enero, en la redacción dada por la Orden DRS/59/2019 DE 04 de febrero por la que se indican los municipios ubicados en zonas con limitaciones naturales de Aragón. Por todo ello, además de gestionar correctamente la aplicación como fertilizante de estos estiércoles, desde Grupo Arcoiris se ha apostado por dar un paso más en la solución a la gestión de biorresiduos en la Comarca del Matarraña, concurriendo al proceso de licitación para la adjudicación de las plantas de tratamiento de purines y otros cosustratos de Valderrobres y Peñarroya de Tastavins.

CUESTIONES AMBIENTALES

Así, la empresa BIOSELVAL, S.L, empresa participada en un 40% por Grupo Arcoiris, resultó adjudicataria de la concesión demanial para la puesta en marcha, explotación y conservación de la Planta de tratamiento de purines y otros cosustratos titularidad del Instituto Aragonés del Agua, mediante resolución del Presidente de dicho Instituto, y Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón de fecha 25 de agosto de 2021.

Con fecha 21 de enero de 2022 se formaliza por parte del Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins, la concesión demanial para la puesta en marcha, explotación y conservación de la planta de tratamiento de purines y otros cosustratos de titularidad municipal ubicada en su término municipal.

Los proyectos de ambas instalaciones fueron declarados de interés autonómico por acuerdo del Gobierno de Aragón de 18 de diciembre de 2012, y en ejecución del mismo y tras los oportunos trámites se construyeron las correspondientes instalaciones con el objetivo de disminuir el contenido de nutrientes del purín para su utilización como producto fertilizante. Posteriormente, para adecuarlas a los cambios normativos se ha modificado el diseño, permitiendo incorporar al proceso diferentes tipos de cosustratos. Tras fracasar dos convocatorias instruidas para la adjudicación en el caso de la planta de Valderrobres, y tras la cesión de la planta de biodigestión al Ayuntamiento de Peñarroya de Tastavins por parte del Instituto Aragonés del Agua, se publicaron ambos procedimientos para la formalización de las respectivas concesiones de las que ha resultado adjudicataria la empresa BIOSELVAL.

A fecha de cierre del ejercicio, la planta de Valderrobres se encuentra en periodo de prueba, a falta de la concesión de la efectividad de la Autorización Ambiental Integrada que ampare los nuevos procesos a desarrollar y en la planta de Peñarroya de Tastavins se están gestionando los trámites para la concesión de al Autorización Ambiental Integrada.

Mediante la puesta en marcha de estas instalaciones se pretende poder aportar una solución a corto plazo para la gestión de los purines y residuos orgánicos de la Comarca del Matarraña y su entorno. A su vez, se pretende convertir a las plantas de biogás en un punto de referencia que permita ir asumiendo paulatinamente otros flujos de residuos orgánicos tales como la fracción orgánica municipal de recogida selectiva o puerta a puerta a medida que se vaya implantando. La experiencia de los socios de Bioselval en la gestión de residuos de granjas e industrias, así como la operación de plantas de tratamiento de residuos permiten presentar una propuesta de uso y gestión de las plantas de Valderrobres y Peñarroya de Tastavins fiable, modular, integral, y viable desde el punto de vista técnico, económico y medioambiental.

CUESTIONES AMBIENTALES

La propuesta contribuye de forma transversal al fortalecimiento del ecosistema industrial. Se crean relaciones entre la planta, la industria y la agricultura, fomentando la cooperación y el beneficio de los diferentes actores (agricultores, ganaderos, gestores de residuos, industria y consumidor final). De la misma forma, el proyecto contribuye al desarrollo sostenible, mediante el fomento de las energías renovables y la reducción de impacto medioambiental.

Así, la propuesta de explotación y conservación de las Plantas de Valderrobres y Peñarroya de Tastavins promovida por la empresa concesionaria incluye una serie de modificaciones, mejorase innovaciones tecnológicas que permitirán maximizar la capacidad de tratamiento y generación de biogás a partir de purines, de forma que se asegure evitar la aplicación directa sobre el terreno de la máxima cantidad de estos, gestionar mayor cantidad de residuos y obtener subproductos de mayor calidad para su aplicación agronómica.

La contribución de la actividad de nuestra empresa a la circularidad de la cadena de valor es clara ya que se valorizan los residuos generados en diversas fases de la cadena productiva, desde el sector primario con el tratamiento de los purines procedentes de las explotaciones ganaderas porcinas del territorio hasta la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, que gestionan las administraciones locales, pasando por los restos generados en la industria agroalimentaria y los procedentes de las actividades comerciales.

En nuestro caso se recuperan materiales, sustancias y subproductos que se incorporan a un nuevo proceso con el objetivo final de producir energía y utilizar asimismo el residuo sólido generado para aplicación como fertilizante agrícola y fertirriego en el caso del efluente líquido, permitiendo optimizar las producciones agrícolas que se destinarán de nuevo a la producción de piensos para alimentación animal, cerrando el ciclo productivo.

El proceso de producción de biogás partiendo de biorresiduos y purín realizado en las plantas de tratamiento supone la principal actuación relativa a la eficiencia energética y reducción de emisiones, además de situarse dentro del modelo de economía circular. A esto se le suma que su empleo tiene un balance neutro e incluso negativo de emisiones netas de CO₂, por lo que contribuye a la descarbonización de la economía y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, esta energía estaría en línea con lo recogido en la Comunicación de la Comisión Europea sobre “El papel de la transformación de los residuos en energía”, al ser generada a partir de los residuos orgánicos y poder ser empleada para todo tipo de usos (domésticos, industriales o de transporte).

CUESTIONES AMBIENTALES

Los mecanismos de gestión medioambiental que se han detallado tratan de garantizar el enfoque preventivo de la gestión de los riesgos medioambientales de acuerdo con el principio de precaución. En los diferentes sectores en los que existe un riesgo ambiental se realizan las correspondientes evaluaciones y las renovaciones pertinentes de manera periódica, las últimas realizadas han sido en 2020, 2022 y 2023.

La sociedad tiene los siguientes riesgos específicos relacionados con cuestiones ambientales, cubiertos mediante pólizas de responsabilidad medioambiental.

Fecha de efecto	Riesgo cubierto
15/12/2023	Resp. Medioambiental granjas Guco-Fabara
15/12/2023	Resp. Medioambiental socios
15/12/2023	Resp. Medioambiental integrados 2
15/12/2023	Resp. Medioambiental integrados 1
14/12/2023	Resp. Medioambiental fabrica piensos Valderrobres Guco
16/12/2023	Resp. Medioambiental mataderos comarcal de Valderrobres

Respecto a la gestión realizada en materia medioambiental destacamos el compromiso de la empresa por las explotaciones familiares, favoreciendo el desarrollo sostenible con la integración de pequeñas y medianas explotaciones, amparadas por licencias ambientales de actividad clasificada, frente a la construcción y explotación de grandes explotaciones o macrogranjas, con más exigencias medioambientales y con una difícil integración en el territorio.

PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Correcto vertido de purines

Desde que se constituye ESYPU (1997) la empresa tiene vocación de gestionar medioambientalmente de una manera sostenible el tema de los purines. En un principio se presta el servicio a los socios, se construyen balsas de almacenamiento de purines, para que en las épocas que no se puede aplicar el purín como fertilizante este tenga una salida a una ubicación específica que no dañe el ecosistema.

Según la resolución del Servicio Provincial de Teruel dependiente del Departamento de Agricultura Ganadería y Medioambiente. ESYPU, S.L. cuenta con la autorización e inscripción como Planta intermedia de estiércol sin procesar y contenido del tracto digestivo, categoría 2.

Mejora de las instalaciones de depuración de las instalaciones del matadero.

El antiguo sistema de depuración de agua no era capaz de tratar toda el agua residual que se producía en las instalaciones del matadero (proceso de matanza y faenado, centro de lavado y desinfección de camiones de transporte de ganado y cuadras). Con lo que las aguas residuales del centro de desinfección y lavado y las aguas de limpieza de los corrales de los animales iban a fosos para su recogida y tratamiento posterior por gestor autorizado. Se ha realizado una intervención en la primera fase de depuración, que es el factor limitante (fases de desbaste y desengrasado) a partir de allí las instalaciones cuentan con un reactor biológico (SBR) que ha permitido tratar todas las aguas residuales. Además, todo este sistema se ha automatizado con el fin de mejorar la eficacia en este proceso y se ha colocado una deshidratadora de fangos reduciendo al máximo la producción de este residuo. Así una vez realizada la depuración de todas las aguas residuales ya no es necesaria la contratación de ningún gestor y se puede llevar toda el agua depurada a la EDAR municipal de Valderrobres.

Reducción por autoconsumo eléctrico

El consumo de electricidad por el conjunto de empresas del Grupo ha descendido considerablemente en el ejercicio 2023. De un consumo total en kW que ascendió a 12.470.615 en el ejercicio 2022 se ha pasado a un consumo de 11.713.978 kW en el ejercicio 2023.

La principal actuación en materia de consumo se ha implementado en la fábrica de piensos de Fuentes Calientes, con la instalación fotovoltaica de autoconsumo de 500 kW, que ha permitido una producción de 319.739kW desde su puesta en funcionamiento.

PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Centro de limpieza y desinfección de vehículos.

·Con el fin de dar el cumplimiento al nuevo Real Decreto 638/2019, de 8 de noviembre, se consideró necesario la construcción de un centro de lavado y desinfección con capacidad para un camión de transporte de ganado.

·Con el nuevo sistema que se ha instalado se ha reducido el consumo de agua y se ha evitado así la contaminación entre camiones, ya que anteriormente se lavaban dos camiones al mismo tiempo sin y no hay separación alguna.

·Al mismo tiempo se evita la mezcla de las aguas pluviales con las del centro de limpieza, ya que al estar al aire libre la recogida de las aguas de lavado en los días de lluvia o nieve eran recogidas por la misma canal. Con esta actuación se ha reducido considerablemente el volumen de aguas contaminadas y por tanto, el coste del tratamiento.

Instalación de escaldado.

Se trata de un túnel de escalde vertical por ducha de agua caliente, por lo que se produce un considerable ahorro de agua, frente al sistema tradicional de escalde por inmersión. Además, al disminuir el consumo de agua hay un menor gastos de gas para calentar el agua y se puede regular mucho mejor la temperatura de la misma. Un menor consumo de gas reduce la emisión de gases contaminantes a la atmosfera.

Recogida de efluvios líquidos de matero.

Por lo que respecta al vertido de líquidos al agua con alta concentración orgánica, el principal factor a tener en cuenta es la gestión de la sangre, por ser la que tiene el mayor nivel de demanda química de oxígeno (DQO) de todos los efluentes líquidos que emiten los mataderos. Su recogida, almacenamiento y tratamiento son claves para la reducción de la potencial contaminación ambiental. En este sentido cabe indicar que la nueva línea de sacrificio de porcino incorpora una canaleta colectora de sangre, construida en acero inoxidable, que debido a su longitud y a la velocidad de avance de la cadena de sangrado, permite recoger casi la totalidad de la sangre del animal, reduciendo significativamente el goteo posterior.

Gases de efecto invernadero y medición de huella de carbono

No se realizan mediciones de gases de efecto invernadero ni de huella de carbono en el Grupo Arcoiris.

ECONOMÍA CIRCULAR

Actuaciones en economía circular:

- Concesión de las plantas de tratamiento de purines y otros cosustratos de Valderrobres y Peñarroya de Tastavins
- Tratamiento de purines procedentes de las instalaciones ganaderas de socios e integrados
- Acuerdo con la Comarca del Matarraña para el tratamiento de la fracción orgánica procedente de la recogida selectiva “porta a porta”
- Inversión para la puesta en marcha y producción de biogás y biometano
- Sinergias con la agricultura de la zona:
 - Aplicación en campo como fertilizante de la fracción sólida
 - Tratamiento de la fracción líquida para generar agua para riego





Con fecha 4 de abril de 2022 la cooperativa matriz del Grupo presentó solicitud para la obtención del Sello “Aragón circular” al amparo de la Orden EPE/18/2022 de 21 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras del “Sello Aragón Circular” y se procede a su convocatoria para el año 2022. Por orden de la Consejera de Economía Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón de fecha 30 de septiembre de 2022 se resolvió la concesión del sello, siendo GUCO la primera cooperativa de Aragón en obtener esta acreditación.

Junto a Guco S.Coop. la empresa Bioselval Gestión Medioambiental también obtuvo el reconocimiento en la convocatoria del sello 2022 y en la convocatoria 2023 se distinguió a Industrias Cárnicas 3 Reyes con el sello Aragón Circular.

Para valorar el grado de implantación de los principios de la economía circular en la gestión de las empresas del grupo, su impacto a lo largo de la cadena de valor y la contribución a lograr en Aragón una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, se valoran las acciones realizadas en cada uno de los criterios establecidos en la orden:

- Incorporación de criterios de ecodiseño que contribuyan a la circularidad en los procesos productivos
- Origen de las materias primas empleadas
- Gestión de residuos y subproductos generados en el proceso productivo
- Análisis de ciclo de vida de producto, proceso o actividad, certificaciones de producto...
- Contribución de la actividad de la empresa a la circularidad a lo largo de la cadena de valor
- Buenas prácticas utilizadas en circularidad
- Personal de la entidad destinado a la implantación y desarrollo de la economía circular
- Actividades de información y formación de personal de la entidad en economía circular
- Porcentaje de inversión en economía circular respecto de la facturación anual
- Actuaciones de comunicación y/o concienciación a lo largo de la cadena de valor
- Participación en proyectos de I+D+I que fomenten la circularidad
- Actuaciones relativas a la reducción del consumo energético, porcentaje de energías renovables empleadas, reducción de gases de efecto invernadero...

Las empresas titulares del Sello también se han comprometido mediante la rúbrica de la Declaración por la Economía Circular en Aragón a trabajar junto a los organismos públicos del Gobierno de Aragón en la consecución de un nuevo modelo económico circular que permita la consecución de los criterios anteriormente enumerados contribuyendo a su vez en la lucha contra la despoblación y al desarrollo sostenible del territorio, fomentando la implantación de iniciativas productivas innovadoras y fomentando actividades en el ámbito de la economía social.

ECONOMÍA CIRCULAR



Las prácticas en economía circular que se desarrollan por las diferentes empresas del Grupo, se pueden esquematizar en el siguiente diagrama, que muestra como la actividad del grupo es en sí misma una actividad circular:

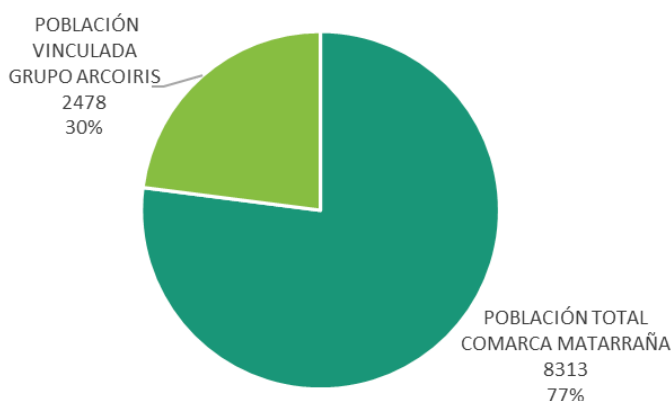


EMPLEO Y CUESTIONES SOCIALES DEL PERSONAL

La dirección de la empresa, siguiendo las estrategias plasmadas en el Grupo y fieles a la misión de conseguir la estabilidad en el empleo y en la zona como empresa sostenible, establece medidas continuadas para que el personal empleado tenga seguridad en su empleo, mediante contrataciones fijas, facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral, ofreciendo formación continuada y promoviendo la igualdad, en un sector de actividad en el que tradicionalmente la presencia masculina es mayor de lo que deriva más hombres en la media y, por consiguiente, en puestos de responsabilidad.

Interesa destacar el impacto del número de empleos, tanto directos como indirectos, del Grupo Arcoiris en la Comarca del Matarraña, con una población total en el año 2023 de 8.313 habitantes:

POBLACIÓN VINCULADA EN EL MATARRAÑA



DATOS MATARRAÑA GRUPO ARCOIRIS

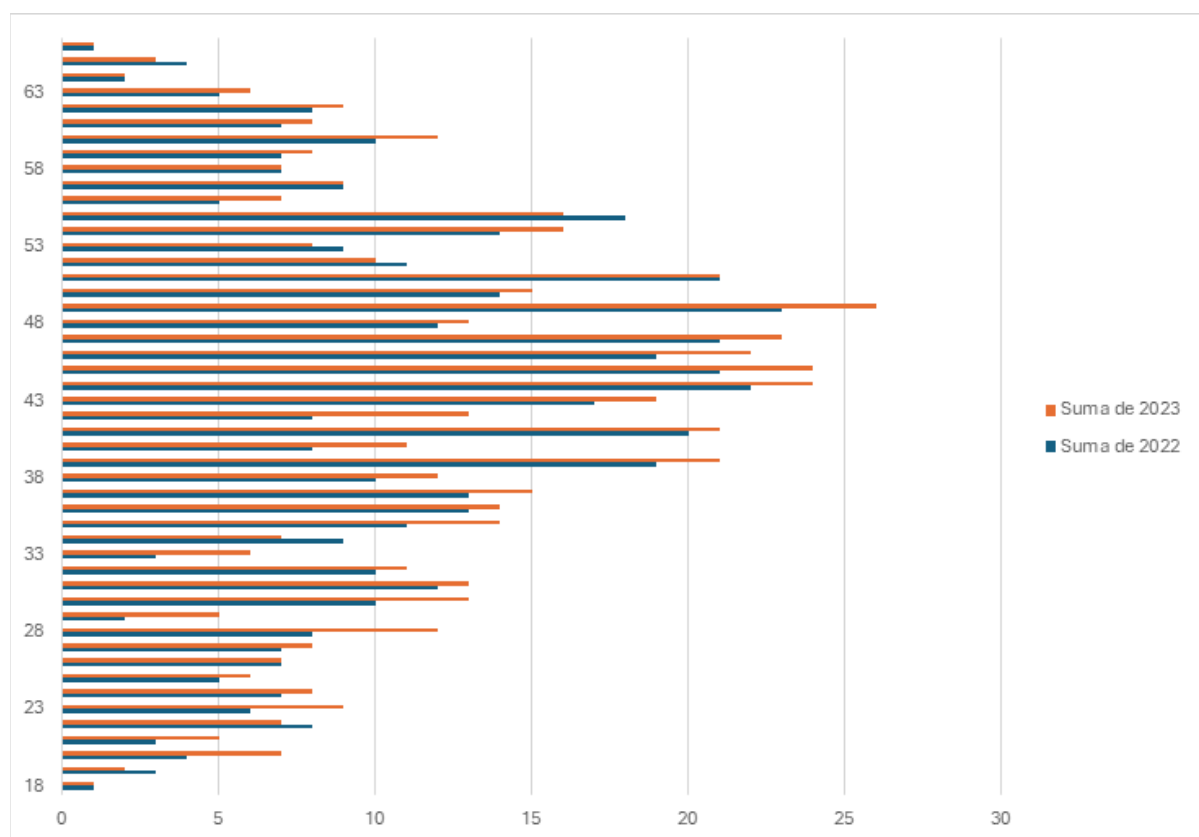


DATOS TOTALES GRUPO ARCOIRIS



En los cuadros siguientes se detallan la distribución de empleos por edad, indicando la media de edad en cada una de las empresas del grupo, por sexo y país de origen y por tipos de contratos, además de indicar el número total de despidos distribuidos según tipos y el promedio de remuneraciones por sexo:

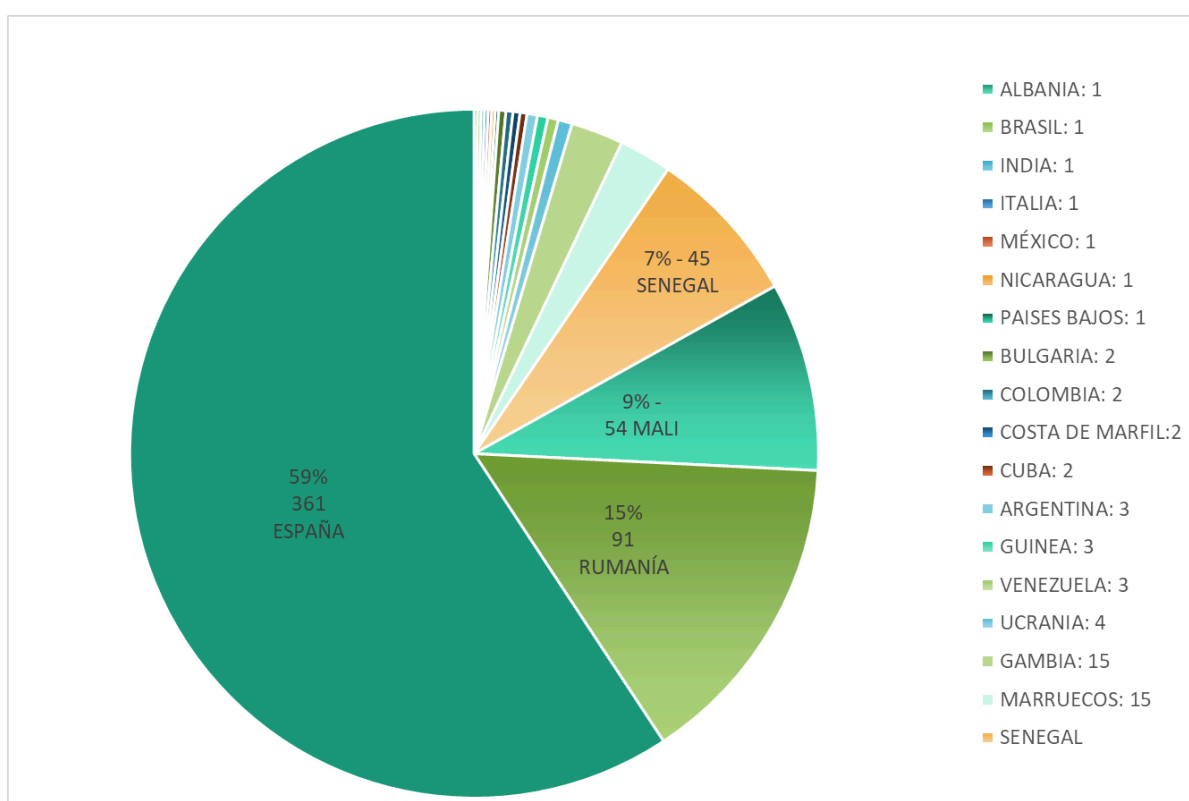
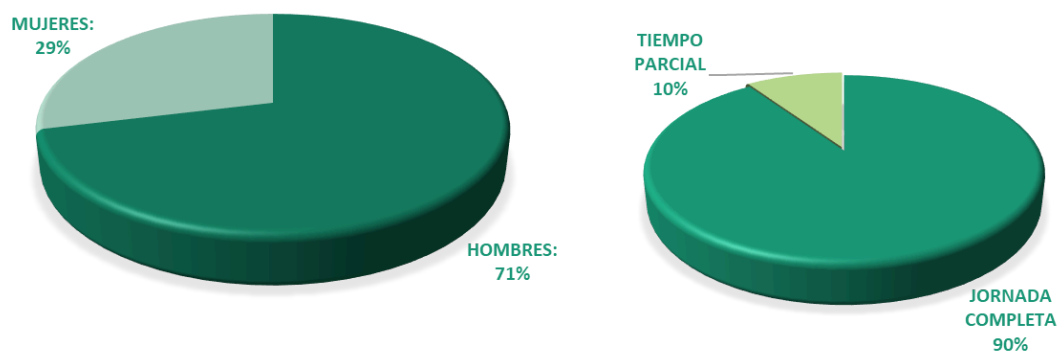
Distribución por edad



Distribución por promedio de edad

Empresas	2022	2023
Agropecuaria Arcoiris, S.L.	46,17	47,85
Central De Tiendas Tres Reyes S.L	40,33	40,67
Centro De Jardineria Valderrobres, S.L	45,00	46,00
Correduria De Seg.Arcoiris Del Matarraña	36,14	35,50
Cunicola Valtorre, S.L	33,29	34,44
Esypu, S.L.	53,83	45,70
Explotaciones Cunicolas Arcoiris, Sl.	42,00	49,71
Ganaderia Unida Comarcal Guco Scoop	39,83	40,61
Ges Arcoiris, S.L.U.	40,07	40,80
Gestoria Arcoiris Del Bajo Aragon, S.L.U	44,57	44,50
Granjas Guco, S.L.U	40,50	40,02
Industrial Del Conejo Matarraña, Sl	37,02	39,29
Industrias Carnicas 3 Reyes De Fuentespa	41,38	41,28
Lavados Y Limpiezas Generales, S.L.U	50,00	42,22
Matadero Comarcal De Valderrobres, S.L.	41,06	41,49
Montajes Generales Matarraña, S.L.	43,40	42,40
Prefabricados Y Materiales Bricas, S.L.	45,94	46,60
Sdad Para La Indust. De Carnes, S.L.U.	40,67	41,47
Tienda Tres Reyes De Alcañiz S.L.	51,00	43,50
Tiendas El Productor, S.L.	45,20	44,00
Transarcoiris, S.L.	44,23	45,38
Total general	40,97	41,44

Distribución por sexo y país de origen



Distribución de empleados por tipo de contrato

Descripción del contrato	Código	Total 2022	Total 2023
CONVERSION DE TEMPORAL A INDEFINIDO T.COMPLETO		2646	206
CONVERSION DE TEMPORAL A INDEFINIDO T.PARCIAL		3179	21
CONVERSION DE TEMPORAL EN INDEFINIDO T.COMPLETO		654	10
CONVERSION TEMPORAL EN INDEFINIDO DISCAPA.T.COMPL.		278	3
DUR.DETERM.T.COMPLETO EVENTUAL CIRCUNST.PRODUC		4020	13
DURACION DETERMINADA DE INTERINIDAD T.COMPLETO		2050	2
DURACION DETERMINADA T.COMPLETO OBRA O SERVICIO		1604	4
DURACION DETERMINADA T.PARCIAL OBRA O SERVICIO		501	1
DURACION DETERMINADA T.PARCIAL P. CON DISCAPACIDAD		1060	2
EN PRACTICAS TIEMPO COMPLETO		1260	3
EN PRACTICAS TIEMPO PARCIAL		520	1
INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO		1700	223
INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL		3000	28
INDEFINIDO PERS. CON DISCAPACIDAD TIEMPO COMPLETO		130	2
INDEFINIDO T.COMPLETO BONIFICADO		900	7
TEMPORAL TIEMPO COMPLETO P. CON DISCAPACIDAD		430	1
Total general		23932	524

Nº total de despidos y tipos

Causa despido	Total 2022	Total 2023
Cese en período de prueba a	15	12
Despido del trabajador	6	10
Despido por causas objetivas	5	5
Total general	26	27

Promedio de remuneraciones por sexo

Dada la actividad desarrollada por el grupo arcoíris, se presume una mayor presencia masculina en la cadena de producción, dada la exigencia física de estos procesos. Esto deriva en que habrá más hombre en la media y, más hombres inevitablemente en puestos de responsabilidad. Además, en los puestos de administración se facilitará la realización de medias jornadas y mayor flexibilidad horaria lo que inevitablemente desvirtuará las medias salariales.

	Promedio de 2022	Promedio de 2023
Hombre	16.867,44 €	17.694,34 €
Mujer	14.794,35 €	14.572,36 €
Total general	15.830,89 €	16.133,35 €

GESTION DE PERSONAL Y PROTOCOLO DE HIGIENE

Existen unas normas básicas de higiene de obligado cumplimiento para todo el personal que manipula alimentos o están en contacto con ellos, las cuales hacen referencia a actitudes, hábitos y comportamiento fijados por la empresa para garantizar la seguridad y salubridad de los alimentos. Para ello, los empleados reciben una formación en materia de higiene alimentaria y en "Food Defense" (protección de los ingredientes, materiales envasados y productos terminados).

La indumentaria exigida es la siguiente: vestimenta exclusivamente para el trabajo (mínimo deben contar con 2 uniformes), sin bolsillos ni botones. Uso de cubrecabezas, mascarillas, guantes, delantales desechables y calzado adecuado para el área de trabajo.

Respecto a la higiene corporal deben mantener un estado de higiene personal diario, no usar maquillaje ni perfumes, las uñas deben estar cortas y sin esmalte, está prohibido llevar efectos personales como anillos, pulseras, relojes, etc.

Con el incumplimiento de alguna de las anteriores normas, existen sanciones como amonestaciones o suspensión de empleo y sueldo.

Grupo Arcoíris tiene un compromiso sólido con sus trabajadores, estos son uno de los pilares base del Grupo. Siguiendo este compromiso, se realizan año a año esfuerzos para mejorar las condiciones laborales, aumentar las capacidades y habilidades, fomentar la conciliación entre la vida personal y promover la igualdad de trato entre hombres y mujeres.

En la actualidad, Grupo Arcoíris tiene una política de gestión de personal interna, a través de la sección de laboral de Gesrural Arcoíris, gestoría perteneciente al propio grupo. Con esto se consigue un alto conocimiento y contacto con la plantilla, ya que la estructura de Recursos Humanos tiene capacidad de conocer de manera más exacta las necesidades del grupo.

EMPLEO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La dirección de la empresa adopta el compromiso de conseguir para su organización unas condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo. Igualmente pretende preservar la propiedad y los procesos frente a posibles pérdidas.

Para llevar a la práctica este compromiso se han adoptado las medidas necesarias para que las condiciones de seguridad y salud en todos los puestos de trabajo y partes interesadas cumplan con los requisitos legales establecidos y otros.

Se mantiene una atención continuada a la identificación y eliminación de peligros que puedan ocasionar lesiones y enfermedades a las personas trabajadoras, así como a la reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo incluyendo un compromiso de consulta y participación de las personas trabajadoras.

La empresa reconoce que el mejor sistema para sustentar el esfuerzo preventivo es concebir la Seguridad y Salud en el Trabajo como algo intrínseco e inherente a todas las modalidades de trabajo. Se asignarán las responsabilidades en materia preventiva de forma directa sobre las competencias que cada uno tenga asignadas en el desarrollo de su trabajo, de modo que se logre la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa y en todos niveles jerárquicos: desde los niveles de gerencia más altos hasta llegar a todas las personas trabajadoras y partes interesadas.

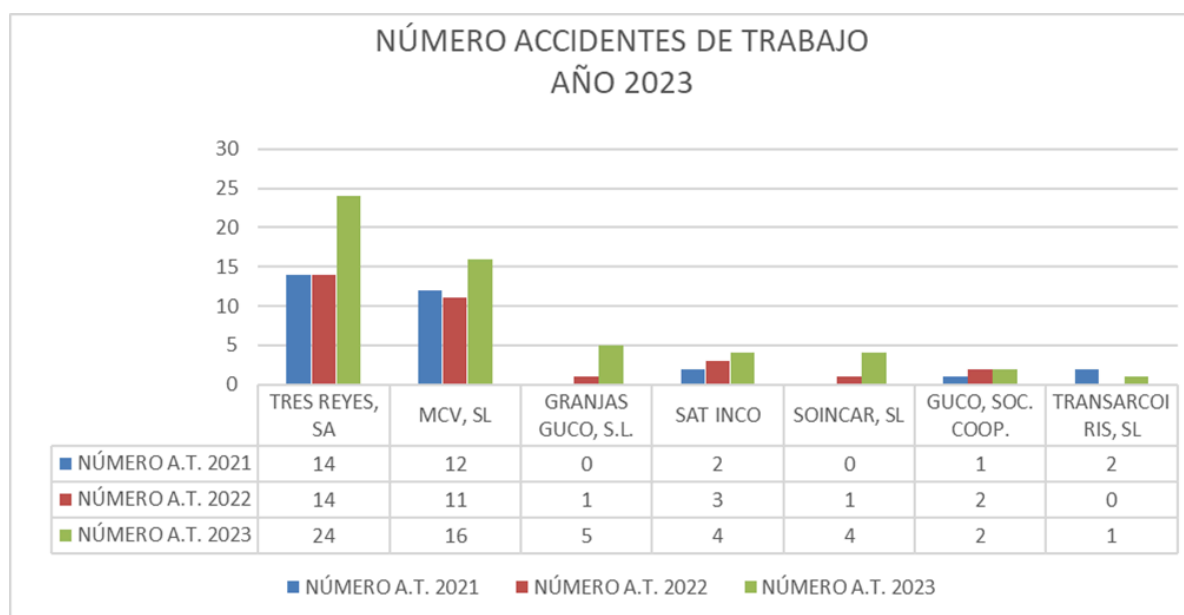
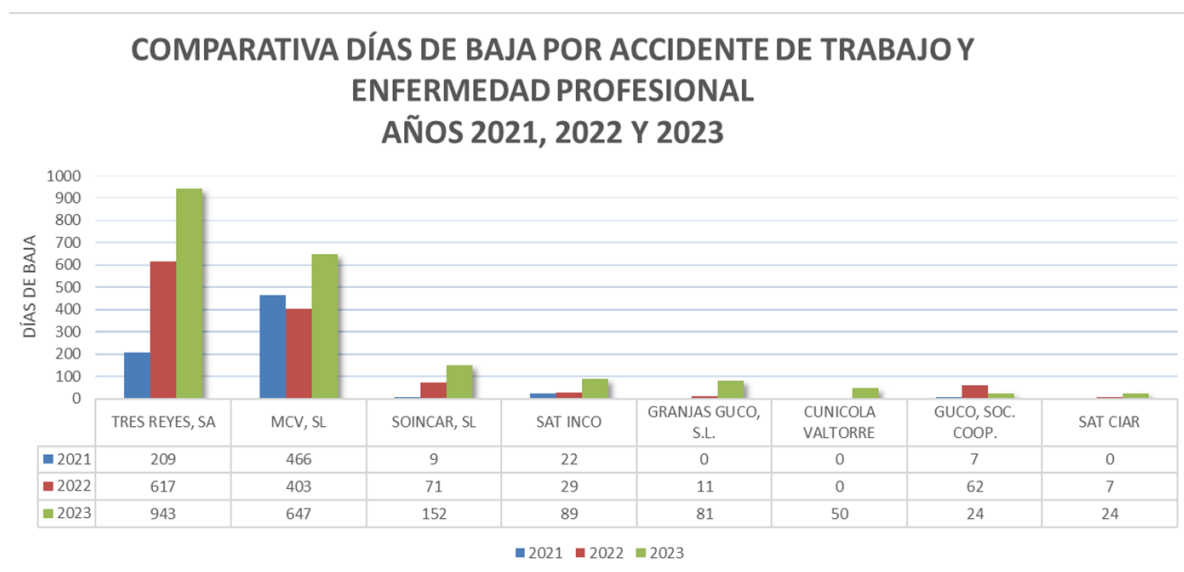
Los distintos niveles de la gerencia gestionarán la seguridad y salud de forma profesional, aplicando las funciones propias de su responsabilidad (planificación, organización, dirección y control) para la administración de las actividades preventivas que se establezcan. Incluirán la prevención en todas las actividades realizadas u ordenadas y en todas las decisiones que adopten, y la integrarán en las decisiones sobre los procesos técnicos, la organización en el trabajo y las condiciones de su prestación.

La empresa deposita la confianza en todos los empleados para la consecución de lo expuesto, en beneficio de la prevención que es una necesidad para todos, existiendo un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.

Los compromisos adquiridos en esta política se incorporarán a los objetivos anuales de la organización, incluyendo una meta para alcanzarlos y revisando anualmente su cumplimiento.

Además, dentro del sistema de prevención de riesgos laborales de la empresa, también está integrado el “Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso”. Cuando se alcance la meta la organización definirá unos nuevos objetivos, más estrictos. Esta política será comunicada a todas las personas trabajadoras y estará disponible para todas las partes interesadas de la organización.

Comparativa de accidentes 2022 - 2023



Las empresa Agrop. Arcoiris, S.L. y Cunicola Valtorre, S.L. han pasado de 0 accidentes en el 2022 a 1 accidente en 2023.

La mayoría de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son musculares, por lo que durante el 2024, se continuará con los cursos de estiramientos en industria carnica y promocionar esta medidas, mediante cartelaria a los trabajadores.

FORMACIÓN

La formación es un proceso que facilita a las personas cualificación profesional y con ella, su desarrollo personal y su promoción social y laboral, para, en definitiva, crear una sociedad más formada, justa y solidaria centrándose sobre todo en el entorno de su localización.

Desde el Grupo Arcoiris, se apuesta por la formación de todos sus miembros, con el objetivo:

- Mejorar continuamente nuestros procesos, para trabajar cada día de forma más eficaz y eficiente.
- Alinear nuestra forma de trabajar con los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes y usuarios, de modo que consigamos mejorar su satisfacción.
- Implicar a nuestros trabajadores, proveedores y otros colaboradores en nuestra filosofía de hacer las cosas cada día mejor; para aportar un mayor valor a nuestros clientes y usuarios.
- Cumplir con toda la normativa y requisitos legales aplicables a la prestación de nuestros servicios.

Durante el año 2023 se han realizado un total de 9417 horas de formación, en acciones formativas que nos han permitido aumentar el conocimiento de todos los miembros y poder aplicarlo al trabajo diario de cada uno.

Las acciones formativas realizadas se adaptan a cada departamento y sector de las empresas, teniendo en cuenta sus necesidades formativas y el perfil de los alumnos.

Las acciones formativas en materia ganadera, son unas de las más predominantes, como también todas aquellas acciones formativas dirigidas para mejorar la higiene alimentaria dentro de nuestra industria cárnica.

Otro de las materias más predominante es la encaminada a mejorar las condiciones de seguridad y salud de nuestros trabajadores.

La actualización de conocimientos en algunos departamentos como administración, informática, calidad alimentaria, veterinarios, ... también ha tenido un papel importante durante el año 2023.

Los cursos de alfabetización del personal son clave para formar aquel personal menos cualificado y dar facilidades para integrarlo dentro de la empresa. En estas acciones formativas se continuará trabajando en los próximos planes de formación

FORMACIÓN

Homologados desde 2018 para impartir cursos de bienestar animal, modalidad teleformación y operador auxiliar en industria alimentaria. Desde 2020 en formación para obtener el certificado de profesionalidad "Carnicería y elaboración de productos cárnicos"

A continuación, se muestra un resumen de las horas de formación que se ha dedicado en 2023 en cada empresa.

TOTAL HORAS FORMACIÓN	9417
TOTAL PERSONAL FORMADO	723

FORMACIÓN EMPLEADOS

EMPRESA	Nº PARTICIPANTES	Nº HORAS
1 AGROPECUARIA ARCOIRIS, S.L.	15	131
2 BIOSELVAL, S.L.	3	9
3 CENTRAL DE COMPRAS, S.L.	0	0
4 CENTRO JARDINERÍA, S.L.	0	0
5 CORREDURÍA ARCOIRIS DEL MATARRAÑA, S.L.	10	173
6 CUNICOLA ARCOIRIS, S.L.	1	3
7 CUNICOLA VALTORRE, S.L.	3	60
8 CUNITRES, SOC. COOP.	2	80
9 ESYPU, S.L.	4	46
10 GES ARCOIRIS, S.L.	43	185
11 GESTORIA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGÓN, S.L.	11	29
12 GRANJAS GUCO, S.L.	11	314
13 GUCO, SOC. COOP.	26	678
14 INCO, S.L.	34	466
15 IND. CARN. TRES REYES, S.A.	249	2817
16 MATADERO COMARCAL DE VALDEROBRES, S.L.	56	1596
17 MONTAJES GEN. MATARRAÑA, S.L.	0	0
18 PREF. Y MAT. BRICAS, S.L.	4	14
19 SAT CIAR	12	91
20 SERSUCO, SOC. COOP.	4	44
21 SOINCAR, S.L.	45	307
22 TIENDA EL PRODUCTOR, S.L.	1	23
23 TIENDA TRES REYES ALCAÑIZ, S.L.	2	4
24 TRANSARCOIRIS, S.L.	140	4
TOTALES	676	7074
CURSO ALFABETIZACIÓN 23/24 (sep-dic 23)	41	2296
TOTALES	717	9370

FORMACIÓN DIRECTIVOS

EMPRESA	Nº PARTICIPANTES	Nº HORAS
1 AGROPECUARIA ARCOIRIS, S.L.	5	26
2 INCO, S.L.	1	21
3 TRANSARCOIRIS, S.L.	0	0
4 JUNTA DIRECTIVA	0	0
TOTALES	6	47

AGROPECUARIA ARCOIRIS, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
1001/1001	MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES DE REFRIGERACIÓN
1003/1002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
1002/1001	GESTIÓN NO CONFORMIDADES - ANALISIS CAUSA RAIZ
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD
1004/1001	IFS VERSIÓN 8
1005/101	EL CICLO DE DEMING Y SU RELACIÓN CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN
1007/1001	INSPECCIONES EN FORMACIÓN BONIFICADA 2023
1006/1001	PERSONAL DIRECTIVO DE EMPRESA
1008/1001	CERTIFICACIÓN DE UN SAE PARA EXPORTACIÓN A PAISES
1009/1001	LA EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ...
NO BONIFICADA	GESTIÓN DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL

BIOSELVAL, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
037/001	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO

CORREDURIA ARCOIRIS DEL MATARRAÑA, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
037/002	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
NO BONIFICADA	PRL PUESTO DE TRABAJO
NO BONIFICADA	FORMACIÓN ADJUNTA

CUNICOLA ARCOIRIS, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL

CUNICOLA VALTORRE, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
001/001	B. ANIMAL EN EXPLOTACIONES

CUNITRES, SOC. COOP.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
016/001	MANEJO MANUAL DEL CUCHILLO EN CORTE DE JAMÓN
024/002	EXCEL AVANZADO 2021

ESYPU, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
009/002	C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD
009/001	GESTIÓN NO CONFORMIDADES- ANALISIS CAUSA RAÍZ
022/002	PREVENCIÓN ASCOSO LABORAL

GES ARCOIRIS, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
015/001	FORMACIÓN PAC
021/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
031/001	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES
038/001	INTRODUCCIÓN A LAS DECLARACIONES CENSALES
4001/4001	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE PERSONAS FÍSICAS
037/001	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
EXT	Nuevo sistema de cotización para autónomos (Claves de la reforma del RETA)

EXT	Impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables
EXT	Claves de la reforma del nuevo sistema de cotización para autónomos
EXT	Dialogo Kit Digital con el sector agroalimentario
EXT	EDN: 34893-El reglamento de facturación: obligaciones y requisitos-Aula virtual-27/03/2023
EXT	Actualización de LOPD y nueva ley 2/2023 del canal de denuncias anónimo.
EXT	Software Renta y Patrimonio Curso A3asesor ren. Ejercicio 2022
EXT	Novedades Fiscales en la Retribución de Socios y Administradores
EXT	Sistema Especial trabajadores cuenta ajena. Base reguladora IT directa
EXT	La declaración del IRPF del ejercicio 2022
EXT	Como Recurrir Liquidaciones y Sanciones Tributarias sin fracasar en el intento
EXT	Fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro
EXT	Nuevo sistema de cotización para autónomos 2023
EXT	Fiscalidad del alquiler vacacional
EXT	Formación en extranjería
EXT	Impuesto de la renta de no residentes
EXT	Fiscalidad de la estimación objetiva
EXT	Uso legal del whatsapp en los negocios
EXT	Introducción a las declaraciones censales e informativas
EXT	Fiscalidad de las dietas y gastos de desplazamiento
EXT	Seminario de Impuesto sobre los Envases de plástico no Reutilizables
EXT	Tratamiento fiscal del uso de vehículos
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO

GESTORIA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGÓN, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
015/001	FORMACIÓN PAC
037/002	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO TRABAJO
031/001	Sistema Especial trabajadores cuenta ajena. Base reguladora IT directa
038/001	La declaración del IRPF del ejercicio 2022
4001/4001	PRL PUESTO DE TRABAJO

GRANJAS GUCO, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
001/001	B.A.EXPLORACIONES
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO
011/001	CAP FORMACIÓN INICIAL
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL

GUCO SOC. COOP.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
013/001	OFFICE 365
013/002	OFFICE 365
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
002/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
023/001	PREVENCIÓN EN TRABAJOS EN ALTURA
020/001	NIVEL BÁSICO 50 H PRL
024/001	EXCEL AVANZADO 2021
032/001	EVALUACIÓN AUTOCONTROLES DEL PROTOCOLO WELFAIR@ PARA POLLO ENGORDE
030/001	EVALUACIÓN AUTOCONTROLES DEL PROTOCOLO WELFAIR@ PARA PORCINO
033/001	EVALUACIÓN AUTOCONTROLES DEL PROTOCOLO WELFAIR@ PARA CONEJO
001/002	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLORACIONES
2001/2001	HACKING ETICO + RETOS HACKING
2002/2001	ANÁLISIS FORENSE DIGITAL
2003/2001	CODE 7 CIBERSEGURIDAD (PREPARE)
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO

INCO, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO EN EL TERRITORIO
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD

009/001	GESTION DE NO CONFORMIDADES - ANALISIS CAUSA RAIZ
016/001	MANEJO MANUAL DEL CUCHILLO EN EL CORTE DE JAMÓN
018/001	IFS VERSIÓN 8
029/029	BPM INDUSTRIA CARNICA
3001/3001	MANIPULACIÓN HALAL
029/002	BPM INDUSTRIA CARNICA
035/001	BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS
EXT	ACOSO LABORAL
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO
EXT	ALFABETIZACIÓN. ESCUELA ADULTOS CURSO 202/2023

IND. CARN. TRES REYES, S.A.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
002/001	C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA
003/002	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
003/003	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
003/005	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
007/001	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN. IND. CARNICA
007/003	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN. IND. CARNICA
004/001	UF0352: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA SU COMERCIALIZACIÓN
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO EN EL TERRITORIO
003/007	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
017/001	ESTIRAMIENTOS PARA TRABAJOS SOBRESFUERZOS Y MOV. REP.
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD
009/001	GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES- ANÁLISIS CAUSA RAÍZ
003/006	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
010/001	UF0353: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA USO INDUSTRIAL
014/004	BPM CONTINUADA
014/003	BPM CONTINUADA
016/001	MANEJO MANUAL DEL CUCHILLO
014/005	BPM CONTINUADA
014/006	BPM CONTINUADA
014/007	BPM CONTINUADA
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
025/003	BPM CONTINUADA EXPEDICIONES
029/029	BPM INDUSTRIA CARNICA
037/001	PRIMEROS AUXILIOS
037/002	PRIMEROS AUXILIOS
036/001	TRABAJOS EN ALTURA
029/003	BPM INDUSTRIA CARNICA
034/001	BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO
EXT	ALFABETIZACIÓN. ESCUELA ADULTOS (2022/2023)

MATADERO COMARCAL DE VALDERROBRES, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
006/001	INFORMATICA: OFFICE, OUTLOOK Y ONE DRIVE
003/005	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
007/001	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN IND. CARNICA
012/001	MICROSOFT: WORD Y EXCEL
004/001	UF0352 ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA SU COMERCIALIZACIÓN
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO EN EL TERRITORIO
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD
003/006	ESTIRAMIENTOS EN IND. CARNICA
009/001	GESTIÓN NO CONFORMIDADES - ANALISIS CAUSA RAIZ
010/001	UF0353: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA SU INDUSTRIAL
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
037/002	PRIMEROS AXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
034/001	BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS

EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO
EXT	ALFABETIZACION. ESCUELA ADULTOS. CURSO 2022/2023

PREF. Y MAT. BRICAS, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
EXT	PLATAFORMA HOSPITALET
037/001	PRIMEROS AUXILIOS
EXT	MERCHAND

SAT CIAR	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
013/001	OFFICE 365
017/001	ESTIRAMIENTOS PARA TRABAJOS CON SOBRESFUERZOS Y MOV. REP.
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
001/002	BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES
037/001	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
035/001	BIENESTAR ANIMAL EN TRANSPORTE
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO

SOINCAR, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
004/001	UF0352 ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA US COMERCIALIZACIÓN
005/001	CONOCIMIENTO DEL SECTOR CARNICO EN EL TERRITORIO
014/002	FORMACIÓN CONTINUADA BPM EN IND. CARNICA
EXT	OBJ., INDICADORES Y MED. EVA. PLAN CULTURA INOCUIDAD
016/001	MANEJO MANUAL DEL CUCHILLO EN CORTE JAMÓN
018/001	IFS VERSIÓN 8
009/001	GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES-ANÁLISIS CAUSA RAÍZ
010/001	UF0353 ACONDICIONAMIENTO DE LA CARNE PARA USO INDUSTRIAL
014/004	FORMACIÓN CONTINUADA BPM EN IND. CARNICA
022/002	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
022/001	PREVENCIÓN ACOSO LABORAL
029/029	BPM INDUSTRIA CARNICA
037/001	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
037/002	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
039/001	REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE UN SAE ...
036/001	TRABAJOS EN ALTURA

TIENDAS EL PRODUCTOR, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
016/001	MANEJO MANUAL DEL CUCHILLO EN CORTE JAMON
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO

TIENDA TRES REYES ALCAÑIZ, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
037/001	PRIMEROS AUXILIOS EN EL CENTRO DE TRABAJO
EXT	PRL PUESTO DE TRABAJO

TRANSARCOIRIS, S.L.	
ACCIÓN/GRUPO	CURSO
002/001	C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA

PLAN DE IGUALDAD

El grupo se compromete con la erradicación del acoso con el objetivo de fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro y respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales de todas las personas que integran la organización.

De esta forma, declaran que las actitudes de acoso sexual y acoso por razón de sexo representan un atentado grave contra la dignidad de las personas y de sus derechos fundamentales, los cuales no se tolerarán y por los cuales la persona implicada asumirá las responsabilidades pertinentes.

Por su parte, el grupo se compromete a establecer las siguientes medidas para la prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo;

Diseño de un protocolo de prevención y actuación frente a estos hechos.

Difusión y distribución entre todas las personas trabajadoras del protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.

Realización de acciones formativas en materia de prevención del acoso sexual entre el personal directivo y las personas designadas para la recepción, tramitación y resolución de las reclamaciones y denuncias, además de la realización de campañas formativas e informativas en materia de prevención de estos hechos.

Evaluación y seguimiento, con carácter periódico, del desarrollo, funcionamiento y efectividad del protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

Plan de igualdad completo con acceso a toda la información del expediente es 44/11/0003/2022. Presentado ante el Registro de Planes de Igualdad de Teruel y, que, actualmente se encuentra en fase de subsanación.

DERECHOS HUMANOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Sobre el compromiso con el correcto desarrollo ético del grupo La empresa cuenta con un código ético que entrega a los empleados al incorporarse, tiene los siguientes pilares básicos. Con el objetivo de llegar a ser reconocidos como una empresa más orientada al socio, se implementan los principios éticos que se detallan a continuación.

Tratamiento de la información confidencial *Los empleados tienen prohibido comentar ningún aspecto relativo a los clientes ni a las tareas concretas desarrolladas con personas ajenas al equipo. Esto aplica también a aquellos aspectos o negocios de la empresa que no sean públicos, los cuales serán siempre como secreto de empresa. En coherencia con esta actitud, se exige a los empleados, y se incluye en todos los contratos, un compromiso de secreto. Esta obligación de mantener la información confidencial, no se aplica a los conocimientos generales del oficio adquiridos por el empleado en el desarrollo de su profesión.*

Conflicto de intereses *Las decisiones de los empleados que afectan a los empleados deben ser tomadas teniendo en cuenta, solamente, el interés de la empresa. Por ello, los empleados evitarán aquellas situaciones que puedan comportar la influencia de intereses.*

Utilización de los activos de la empresa. *Todos los activos de la empresa sean tangibles, como los bienes inmuebles y muebles o los fondos de efectivo y bancarios, o intangibles, como los inventos y las patentes, información legal o técnica, han de ser utilizados cuidadosamente y sólo en beneficio de la propia empresa, y hacerlo en beneficio propio o de terceros sin autorización expresa está rigurosamente prohibido.*

Trato con clientes. *Las relaciones con los clientes se distinguirán siempre por el respeto a las normas de buena educación comúnmente aceptadas y por su amabilidad y cortesía. El socio y el cliente son la razón de ser de nuestra empresa y todas las actuaciones de los empleados para con ellos, serán consecuentes con tal condición. El pago de comisiones a empleados está prohibido, tanto en metálico como en especie. El progreso de nuestro negocio ha de ser fundamentarse tan sólo en las virtudes que nuestros servicios posean por sí mismos. Los empleados no aceptarán de los clientes, ni ofrecerán, obsequios ni gratificaciones de ninguna clase, y menos aún en metálico. Exceptuando cenas, almuerzo y obsequios comunes con ocasión de festividades tradicionales.*

DERECHOS HUMANOS Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Trato con proveedores *La compra de productos o servicios se hará siempre seleccionando la mejor oferta que sea posible encontrar. Nunca una compra ha de producir comisiones para los empleados, ni en metálico ni en especie. En cuanto a obsequios y gratificaciones, regirán las mismas normas que en el caso de los clientes.*

Trato entre los empleados. *La empresa rechaza taxativamente cualquier trato discriminatorio y el acoso por motivos de sexo, raza, edad, religión, origen, minusvalía, ideología política, orientación sexual o cualquier otra causa que tenga relación con la tarea a desarrollar.*

Idiomas en el trabajo *Los empleados están obligados a tener un nivel aceptable de español, sobre todo si su puesto de trabajo implica contacto con los clientes.*

El conocimiento de los idiomas locales y otros idiomas es deseable y se pueden utilizar libremente para comunicarse con otros empleados; las comunicaciones oficiales se harán en español.

Sobre la promoción de la representación sindical y la libertad de asociación.

Las empresas que cuenta con representación son las siguientes, GUCO Cooperativa (tres representantes), SOINCAR (tres representantes), INCO (un representante), Transarcoiris (Un representante), Tres Reyes de Fuentespalda (trece representantes)

SOCIEDAD Y GRUPO

Grupo Arcoíris participa en las siguientes entidades asociativas y/o corporaciones de derecho público:

- **Socio de la Confederación de la Pequeña y Mediana empresa de Teruel** (CEO-CEPYME)
- **Miembro del Pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Teruel y vocal del Comité Ejecutivo**
- **Miembros del Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón** (antes denominada Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias FACA)
- **Vocales del Pleno del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Teruel**
- Socios de las siguientes organizaciones de productores:
 - **Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE)** que a su vez nos representa en la Organización Interprofesional Agroalimentaria del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC), entidad sin ánimo de lucro en la que están representados todos los sectores de la cadena de valor del porcino de capa blanca: producción, transformación y comercialización. Se trata de la organización Interprofesional más importante del sector cárnico por el volumen de la producción porcina de nuestro país.
 - **Asociación Aragonesa de Fabricantes de Piensos Compuestos (AFAPIC)**, que nos representa a su vez en la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para animales (CESFAC), una organización profesional sin ánimo de lucro que integra y representa los intereses de los fabricantes asociados y del sector de la alimentación animal en general, ante las administraciones públicas y antes terceros. Al estar integrada por catorce asociaciones territoriales, CESFAC también asegura la defensa de los intereses antes cada administración autonómica.
 - **Organización Interprofesional Cunícola (INTERCUN)**, organización interprofesional agroalimentaria para impulsar el sector Cunícola que representa al 87 % de los productores de carne de conejo de España y al 90% de las empresas de transformación- comercialización.
- **Socios productores del Clúster del Porcino i+Porc** una organización que nace para mejorar la competitividad de las empresas asociadas mediante la cooperación y la innovación dando respuestas eficaces a los retos del sector. (web imasporc.com).
- **Socios del Clúster Aragonés de Alimentación** y colaboración en el desarrollo de proyectos ed I+D+i. consiguiendo poner en el mapa a la industria alimentación aragonesa.
- **Socios de la Asociación de Criadores de Porcino de Teruel (ACRIPORTE)**

APOYO A DETERMINADOS COLECTIVOS

Proyectos Fundación Grupo Arcoiris

A través de Fundación Grupo Arcoiris, entidad sin ánimo de lucro, fundada en 2021 por la entidad Agropecuaria Arcoiris, S.L., se desarrollan actuaciones orientadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad, que son:

- Prestar apoyo a las personas en la tercera edad, colaborando con los poderes públicos y entidades privadas en actuaciones destinadas a la mejora de sus situaciones individuales y colectivas, mejorando la atención y calidad de vida de los mismos.
- La atención a personas y colectividades con algún tipo de diversidad pertenecientes a grupos con necesidades especiales, para que tengan cubiertas sus necesidades, y logren su plena incorporación social y laboral.
- Promover y fomentar el desarrollo sostenible de los recursos naturales del entorno a través de la gestión de proyectos medioambientales
- Colaborar en la promoción de proyectos sociales y culturales
- Establecer programas de voluntariado social.

Entre ellos, y orientado al cumplimiento del fin de prestar apoyo a las personas en la tercera edad, mejorando la atención y calidad de vida de los mismos, se planteó por el patronato, la adquisición de un inmueble en fase de construcción ubicado en la localidad de Valderrobres (Teruel) para destinarlo a residencia de personas mayores, una vez constatada la demanda actual y futura de la prestación de estos servicios.

La misión de la Fundación Grupo Arcoiris con la puesta en marcha de este proyecto es la de atender y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, que precisan de una atención integral centrada en la persona, proporcionando los apoyos necesarios para satisfacer sus demandas y necesidades personales, afectivas, sociales y materiales. Con la apertura de la residencia de mayores, con una capacidad de noventa plazas, se favorecerá la convivencia, autodeterminación, autonomía, participación y disfrute de la vida, todo ello en un entorno próximo y cercano de los residentes, que permita la participación de las familias en la gestión, organización y planificación de actividades, evitando la deslocalización producida en algunas ocasiones.

APOYO A DETERMINADOS COLECTIVOS

Proyectos Fundación Grupo Arcoiris

Los valores que orientan este proyecto son:

- Legalidad: garantizando los derechos de residentes y familiares en todos los ámbitos normativos.
- Ética: Los criterios de ética y calidad asistencial guiarán todas las actuaciones a realizar.
- Autodeterminación. Las personas deciden cómo quieren que sea su vida.
- Calidad de vida: El modelo de atención a desarrollar reconocerá y garantizará la dignidad de la persona.
- Atención Integral: La misión principal de la residencia es la atención integral a las personas que viven en ella, prestada por profesionales cualificados en todos los niveles.
- Atención personalizada e individualizada y centrada en el desarrollo personal.
- Integración en el centro y en la comunidad, prestando especial atención a la inclusión social
- Participación de los residentes, familias y profesionales en la planificación de actividades.
- Desarrollo profesional.

El proyecto de residencia está en fase de ejecución, ultimando las instalaciones interiores, y a falta de urbanización del terreno y ajardinamiento, estando previsto la apertura del centro en 2024, una vez cuente con las licencias y permisos de apertura pertinentes.



APOYO A DETERMINADOS COLECTIVOS

Convenio con el Centro de Educación de Personas Adultas de Valderrobres

El Grupo de empresas ARCOIRIS, fiel a su propósito de favorecer el desarrollo de la Comarca del Matarraña, creando un tejido ganadero e industrial que equilibre el crecimiento en la zona, considera imprescindible el arraigo de sus gentes en la misma, proporcionándoles empleo estable y una calidad de vida que hagan de nuestra comarca un lugar sostenible en el tiempo.

Entre las líneas de actuación que el Grupo de empresas ARCOIRIS tiene definida en su matriz de materialidad en relación al grupo de interés de las personas empleadas está la de la formación continuada para favorecer el desarrollo personal y la estabilidad en el empleo. Dentro de estas personas, se encuentra un grupo numeroso de inmigrantes con necesidades formativas en cuanto al aprendizaje del español.

Desde el Centro de Adultos Valderrobres, se desarrolla una iniciativa educativa innovadora que pretende, con la colaboración de todos los agentes sociales implicados en la Comarca, cubrir las necesidades formativas y educativas de la población adulta, a través del proyecto “Escuela de por vida” fundamentado en la Resolución del Parlamento europeo de 17 de diciembre de 2020 sobre la educación y formación profesionales y basado en los principios que rigen la Ley de Aprendizaje a Lo Largo de la Vida Adulta.

El objetivo es llegar al mayor número posible de alumnos, ampliando el radio de acción educativa a diversos sectores de la población: mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, trabajadores, jóvenes...

Desde los 16 años, se puede encontrar en este centro la respuesta educativa a los conocimientos o herramientas básicas que les sean necesarios en cualquier momento vital.

Dado que se encuentran objetivos comunes entre el CPEPA Valderrobres y Grupo de Empresas ARCOIRIS, se adoptó un acuerdo de colaboración entre ambas entidades por el que emprenden una labor conjunta que, además de ser pionera e innovadora, abre nuevas posibilidades para la educación a lo largo de la vida, lo que supone la mejora del desarrollo social, personal y económico de la población y, por ende, de toda la comunidad.

Por parte de Grupo Arcoíris se facilita la información a los empleados, se incentiva la asistencia a las clases impartidas por el CPEPA, y se asumen los importes de la matrícula del personal en plantilla y familiares directos que se matriculen en los cursos ofertados.

En el curso académico 2022-2023 fueron un total de 44 alumnos los que asistieron con regularidad a las clases y aprovecharon satisfactoriamente la formación ofrecida, frente a 11 alumnos en el curso 2021-2022.

APOYO A DETERMINADOS COLECTIVOS

Convenio con el IES Matarraña

Con la finalidad de establecer unos cauces para la realización en común de actividades, en el ámbito formativo, para la mutua promoción, publicidad y puesta en valor de los productos del territorio, se celebran anualmente acuerdos de colaboración entre Grupo Arcoiris y el IES Matarraña de Valderrobres, entidad educativa pública que tiene como objetivo y está destinada a atender las necesidades educativas fundamentalmente de todo el alumnado de la Comarca del Matarraña.

Los objetivos del acuerdo se centran fundamentalmente en la mutua colaboración para que los alumnos del IES Matarraña, y más concretamente los del Ciclo Formativo de Hostelería, puedan utilizar los productos de Grupo Arcoiris en la elaboración culinaria propia del ciclo, como materia prima en el aula para aprendizaje de técnicas de corte, de elaboración y conservación de alimentos, posibilitar el conocimiento del sector ganadero por parte del alumnado, y en definitiva lograr sinergias entre futuros profesionales del sector hostelero y de restauración con el sector primario y agroindustrial representado por Grupo Arcoiris.

Beca Jóvenes Universitarios de Teruel

En colaboración con Caja Rural de Teruel y Fundación Térvilis, Grupo Arcoiris ha impulsado durante tres ediciones la Beca Jóvenes Universitarios de Teruel. Estas becas van destinadas a aquellos estudiantes de la provincia que inicien sus estudios universitarios de grado en cualquier universidad pública española, y que actualmente se encuentren cursando segundo curso de Bachiller o Formación Profesional de Grado Superior. A diferencia de otras ayudas económicas al estudio, estas becas mantienen su aportación económica anual hasta que los beneficiarios terminen sus estudios, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en las bases. Así mismo, los receptores de estas ayudas, tendrán la posibilidad de realizar prácticas en las empresas participantes, si la titulación universitaria es acorde con su actividad.

La colaboración de las empresas participantes en la tercera convocatoria, para el curso 2023-2024 ha permitido becar a tres estudiantes de la provincia que han comenzado sus estudios universitarios durante dicho curso. Para la valoración de solicitudes se ha tenido en cuenta principalmente la renta familiar y el expediente académico del estudiante previo al inicio de sus estudios universitarios.

La implantación en el territorio rural de Grupo Arcoiris hace que la entidad sea consciente del esfuerzo añadido que supone para las familias la educación universitaria apostando por estas ayudas para apoyar la formación de los jóvenes del territorio, esperando que aprovechen al máximo la oportunidad que se les brinda.

FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO COOPERATIVO

El Grupo pertenece a COTECNICA, la cual nace en 1982 con la vocación de dar servicio a sus cooperativas socios fabricando de forma centralizada correctores y premezclas vitamínicas para piensos de ganadería, gestionando la compra también centralizada de materias primas y dando soporte tecnológico y nutricional para la formulación de piensos

Con el tiempo ha ido desarrollando otras áreas de actividad dirigidas tanto a las cooperativas socias como al mercado en general, entre las que cabe destacar la división de alimentos para animales de compañía que hoy es un pilar fundamental de la cooperativa.

Asimismo, se forma parte de la cooperativa de segundo grado Sergan, esta desarrolla un sistema de centralización de compras de materias primas y microelementos necesarios para fabricar pienso. Sergan, como central de compras, pretende que sus socios puedan beneficiarse de precios más competitivos y acceder a mejores servicios auxiliares.

Como Sociedad Cooperativa Limitada de Segundo Grado, Sergan es una agrupación de varias cooperativas y actúa para ellas como cualquier agencia comercial del sector.

En total son ocho los socios que centralizan sus compras de suministros y materias primas a través de Sergan: dos se sitúan en Huesca, tres en Teruel, uno en Zaragoza y dos en Castellón.



Las diferentes empresas que integran el Grupo Arcoiris también son socios de Sersuco, una cooperativa turolense afincada en Valderrobres, que cuenta con los servicios de tienda, taller, ferretería, almacén y distribución de gasoil.



CERTIFICACIONES OBTENIDAS

Sistema de Gestión de calidad reconocida por la Global Food Safety Initiative



Sistema de Autocontrol Específico para la Exportación: Nivel 3

**Certificado
SAE**

HALAL Food Quality para conejo



Bienestar Animal Welfair homologada por IRTA y NEIKER basada en los referenciales Europeos Welfair Quality y AWIN



Certificación de seguridad alimentaria y calidad



Certificación de trazabilidad en la fabricación de piensos



Sistema de Gestión de calidad basado en la norma ISO9001:2015
Centro de Formación Arcoiris



Certificación DOP Jamón de Teruel/Paleta de Teruel



RESPONSABILIDAD SOCIAL ARAGONESA

Grupo Arcoiris obtuvo en 2020 por primera vez el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido para el año 2021, y anualmente se ha ido renovando, siendo el último sello obtenido en noviembre de 2023 el sello RSA 2024.

Este reconocimiento, concedido por el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento y enmarcado dentro del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, implica el compromiso de nuestro grupo de empresas por los principios de responsabilidad social en los diversos aspectos de orden económico, social y ambiental que quedan reflejados en la Memoria elaborada al efecto.

Acreditados como empresa socialmente responsable significa que en nuestra organización consideramos la Responsabilidad Social Corporativa y la Sostenibilidad parte integrante de nuestra misión como empresa. Los valores que propaga, como son el compromiso, el cooperativismo y las sinergias de crecimiento conjunto los hemos interiorizado en nuestra cultura empresarial integrando de forma voluntaria iniciativas y prácticas responsables con un claro compromiso con nuestro entorno social, respeto por los valores éticos, por las personas y el medio ambiente, aplicando la transparencia en nuestra gestión.

La obtención de estos sellos nos anima a seguir, no solo renovando anualmente el Sello RSA del Gobierno de Aragón, sino siendo ejemplo de responsabilidad y sostenibilidad en nuestro día a día en el sector industrial ganadero comarcal, con quien estamos y nos sentimos tan o más comprometidos que en nuestros inicios, afrontando el futuro con estos valores como guía.



DETALLE DE SUBVENCIONES OBTENIDAS

EMPRESA	PROYECTO	ORGANISMO	INVERSION	SUBVENCION	ANUALIDAD	AÑO DE COBRO	PAGOS
MATADERO	AMPLIACION CAPACIDAD PRODUCTIVA A 200 CANALES/HORA	FEADER	5.000.000,00 €	1.000.000,00 €	2022	2023	255.559,64 €
		FITE	1.277.798,22 €	85.422,56 €	2022	2024	380.000,00 €
					2022	2023	85.422,56 €
3 REYES	AUTOMATIZACIÓN EQUIPOS	DGA ICD	39.158,00 €	15.663,00 €	2022	2023	15.663,00 €
	NUEVA LÍNEA CONSERVAS CÁRNICAS	IAF	207.596,00 €	51.899,00 €	2023	2023	51.899,00 €
GUCO	FABRICA 50 T/HORA	FEADER	4.879.203,60 €	975.860,52 €	2022	2023	165.896,29 €
					2023	2024	351.309,79 €
		IDAE	1.015.607,06 €	494.000,00 €	2024	2024	494.000,00 €
	ESMOVP	FITE	829.481,44 €	55.451,96 €	2022	2023	55.451,96 €
		DGA GCP	33.300,00 €	26.640,00 €	2022	2022	6.900,00 €
	NUEVOS EQUIPOS - FUENTES				2023	2023	19.064,80 €
	NUEVOS EQUIPOS - FUENTES	IAF	768.917,19 €	85.237,25 €	2022	2022	85.237,25 €
	I+D+I MICROBIOTA	IAF	209.878,00 €	52.469,50 €	2022	2023	52.469,50 €
	DGA TRANSFERENCIA	DGA			2022	2022	9.000,00 €
					2023	2023	8.000,00 €
					2024		5.600,00 €
	DGA- INTERESES PRÉSTAMOS	DGA		80.000,00 €	2022	2023	80.000,00 €
	DGA AGRICULTURA CONEJOS	DGA		50.000,00 €	2024	2024	50.000,00 €
	AEI GEMELO DIGITAL	INNOVALIMET			2022	2023	21.650,00 €
	LIFE	INNOVALIMET		396.305,30 €	2024	2024	118.891,55 €
					2025		138.706,80 €
					2025		138.706,80 €
	ASESORAMIENTO AGRARIO	DGA			2023	2023	14.000,00 €
					2024		12.500,00 €
	FOTOVOLTAICA FUENTES	DGA	560.718,73 €	139.021,17 €	2024		139.021,17 €
GRANJAS	TRANSFERENCIA	DGA		9.000,00 €	2022	2022	9.000,00 €
GUCO	AYUDA CUNICULTURA			5.160,00 €	2022	2022	5.160,00 €
CUNÍCOLA ARCOIRIS	AYUDA CUNICULTURA	DGA		3.870,00 €	2022	2022	3.870,00 €
CUNÍCOLA VALTORRE	AYUDA CUNICULTURA	DGA		5.160,00 €	2022	2022	5.160,00 €
	DGA TRANSFERENCIA	DGA		5.600,00 €	2023	2023	5.600,00 €
ESYPU	INVESTIGACIÓN CAPACIDAD FERTILIZANTE DEL DIGESTATO	DGA ECD	165.540,00 €	44.971,54 €	2023	2024	15.740,04 €
					2024		29.230,96 €
TRANSARCOIRIS	AYUDA TRANSPORTE			27.500,00 €	2022	2022	27.500,00 €
				48.958,04 €	2023	2023	48.958,04 €
				1.416,90 €	2024	2024	1.416,90 €
BIOSELVAL	CUBIERTAS DIGESTORES - IDIS	IAF	333.860,66 €	166.930,00 €	2022	2023	166.930,00 €
	INVESTIGACIÓN CAPACIDAD FERTILIZANTE DEL DIGESTATO	DGA ECD	483.400,00 €	133.486,96 €	2023	2024	40.635,11 €
					2024		92.851,85 €
	FITE INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS	IAF	71.709,75 €	21.172,90 €	2023	2024	21.172,90 €
INCO	AYUDA TRANSPORTE			14.564,01 €	2022	2022	14.564,01 €

SUBVENCIONES Y ASISTENCIA FINANCIERA

Movimiento	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	2.689.767,52 €	1.918.333,91 €
(+) Recibidas en el ejercicio	977.703,19 €	904.903,01 €
(+) Conversión deudas lp en subvenciones	0,00 €	0,00 €
(+) Otros movimientos		13.278,44 €
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	175.995,65 €	-146.747,85 €
(-) Importes devueltos		
(-) Según participación soc. dominante	-351.991,30 €	
Saldo al cierre del ejercicio	3.491.475,06 €	2.689.767,52 €

Las subvenciones a la explotación recibidas por el Grupo son las siguientes:

	2023	2022
-Seguros agrarios	14.775,37	0,00
- Gobierno de Aragón	24.657,28	141.136,15
- Explotación en general	9.120,00	14.413,62
- Explotación secadero	16.727,78	18.557,50
- Formación, empleo, riesgos y seguridad social	106.111,34	151.842,82
- Instituto Aragonés de fomento	64.406,03	52.469,50
- Subv. varias propias de la actividad	40.982,34	161.609,44
- Subvención Gasóleo y transporte	54.411,38	26.954,40
Total	331.191,52	566.983,43

A continuación se detallan las ayudas que ha recibido el grupo a la contratación pública durante 2023

EMPRESA	ENTIDAD CONCEDENTE	NOMBRE AYUDA	IMPORTE APROBADO
CENTRAL DE TIENDAS TRES REYES S.L	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
EXPLOTACIONES CUNICOLAS ARCOIRIS, SL.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
GES ARCOIRIS, S.L.U.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
GESTORIA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGON, S.L.U	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
TIENDA TRES REYES DE ALCAÑIZ S.L.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
TIENDAS EL PRODUCTOR, S.L.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
SOINCAR	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
TRANSARCOIRIS	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
MATADERO	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
GUÇO	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
SOINCAR	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
GES ARCOIRIS	INAEM PAMEJ 23	AYUDAS CONTRACCIÓN INAEM	6.160,17 €

EMPRESA	ENTIDAD CONCEDENTE	NOMBRE AYUDA	IMPORTE APROBADO
CENTRAL DE TIENDAS TRES REYES S.L	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
EXPLOTACIONES CUNICOLAS ARCOIRIS, SL.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
GES ARCOIRIS, S.L.U.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
GESTORIA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGON, S.L.U	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
TIENDA TRES REYES DE ALCAÑIZ S.L.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
TIENDAS EL PRODUCTOR, S.L.	DTO. DE ECON., PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	subvenciones del Proyecto MEMTA	5000,00
SOINCAR	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
TRANSARCOIRIS	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
MATADERO	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
GUCO	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
SOINCAR	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
3 REYES	CAIXA 4	AYUDAS CONTRACCIÓN CAIXA	4.800,00 €
GES ARCOIRIS	INAEM PAMEJ 23	AYUDAS CONTRACCIÓN INAEM	6.160,17 €

RELACIÓN DE BENEFICIOS/IMPUESTOS:

A 31 de diciembre de 2023 el grupo no se encuentra acogido al régimen especial de consolidación fiscal, por lo que el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada refleja la suma de los importes que resultan de las declaraciones individuales de cada una de las sociedades del grupo.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios que recoge la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del impuesto y el resultado contable.

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales, respecto a la identificación del titular real del capital social de las entidades del Grupo Arcoíris, se han ido realizando diversas Actas de identificación de titular real autorizadas ante notario, en las que se manifiesta lo siguiente: "Que en la mercantil que representa no existe una persona física que posea o controle, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de la persona jurídica, o que por otros medios ejerza el control, directo o indirecto, de la persona jurídica". Esta información puede consultarse en las cuentas anuales individuales de las empresas que forman parte del grupo.

La importancia del cumplimiento normativo penal, conocido como compliance penal, ha sido objeto de evaluación y análisis por parte del consejo de administración. Conscientes de la necesidad de establecer un marco sólido de prevención y control de delitos, se ha considerado la implantación de un sistema de compliance penal en nuestra organización. Esta medida busca garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones penales aplicables, así como prevenir posibles riesgos legales y proteger la reputación y el buen funcionamiento de la empresa.

La implementación de un sistema de compliance penal refleja nuestro compromiso con la ética empresarial y el desarrollo de una cultura organizacional basada en la integridad y el cumplimiento de la legalidad. A través de esta iniciativa, buscamos asegurar el adecuado cumplimiento de todas las normas penales pertinentes y promover prácticas de negocio responsables y transparentes.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO LEY 11/2018

Contenido	Indicador asociado (GRI)
Modelo de negocio	
Entorno empresarial, misión y valores	
Estructura y órganos de gobierno	
Mercados en los que opera	102-1; 102-2; 102-3; 102-4; 102-6; 7; 102-14
Objetivos y estrategias	
Factores y tendencias. Evolución futura	
Aplicación del reglamento de taxonomía verde de la UE	
Cuestiones ambientales	
Contaminación	
Economía circular	
Gestión de residuos	102-11; 102-15; 103; 304-2; 303-1; 305-2; 305-3;
Uso sostenible de recursos	
Cambio climático	
Biodiversidad; Preservación e impacto	
Cuestiones relativa al personal y al empleo	
Distribución por sexo	
Distribución por edad	
Distribución por categoría profesional	
Número de despidos comparado	
Remuneración promedio de empleados	102-8; 102-35; 103; 401-1; 403-2; 404-1; 405-1; 405-2;
Remuneración promedio consejeros	
Políticas de salud y seguridad en el trabajo	
Número de accidentes e índices de frecuencia y gravedad	
Número de horas de formación gerencia	
Número de horas de formación resto de empleados	
Accesibilidad a personal con discapacidad	
Igualdad	
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	103
Derechos humanos	
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	103; 102-16; 102-17; 406-1; 407-1; 409-1
Promoción y cumplimientos de la OI relacionados con la libertad de asociación y negociación colectiva	
Eliminación de la discriminación en el empleo	
Eliminación del trabajo forzoso e infantil	No aplica
Sociedad	
Compromiso de desarrollo sostenible	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	
Sistemas de supervisión y auditorías de calidad y resultados de las mismas	102-12; 102-13; 201-4; 308-2; 414-
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	
Relación de beneficios obtenidos e impuestos pagados	
Subvenciones públicas recibidas	
Ética, corrupción y soborno	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103; 201-4
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	